



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Plan de Desarrollo

2023-2027

Centro Universitario UAEM Ecatepec

Brenda Sarahi Cervantes Luna
Doctora en Psicología
Directora

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Lujá
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas
Eréndira Fierro Moreno
Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General



PLAN DE DESARROLLO 2023 2027

Maestra en Salud Animal
Trinidad Beltrán León
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales **Región A**
y encargado del Despacho **Región B**



DIRECTORIO

Centro Universitario UAEM Ecatepec

Doctora en Psicología
Brenda Sarahi Cervantes Luna
Directora

Doctora en Tecnología e Innovación de la Educación
Leidy del Carmen Gutiérrez Olmos
Subdirectora Académica

Maestro en Derecho
Ángel Romero Miranda
Subdirector Administrativo

Doctor en Administración
Carlos Robles Acosta
Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

Maestra en Administración y Finanzas
Mayra Riveros Domínguez
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Ingeniero en Computación
Marcos Hernández Fragoso
Coordinador de Difusión Cultural

Licenciada en Informática Administrativa
Zintia Nattali Gómez Cacho
Coordinadora de Planeación

Ingeniero en Computación
Yoshua David Muciño Molinos
Jefe de Departamento de Control Escolar

Maestra en Desarrollo Organizacional
Adriana Morales Licona
Jefa del Departamento de Evaluación Profesional

Maestra en Administración
María Elena Cuervo Carrillo
Jefa del Departamento de Incubación de Empresas



Contenido

Contenido

DIRECTORIO	4
PRESENTACIÓN	9
Contexto y Tendencias de la Educación Superior	11
ENTORNO GLOBAL.....	11
ENTORNO NACIONAL	12
ENTORNO LOCAL.....	13
POSICIONAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC	15
RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO GLOBAL	15
RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO NACIONAL	15
RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO ESTATAL	16
MISIÓN Y VISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC	17
MISIÓN.....	17
VISIÓN	17
VALORES UNIVERSITARIOS	18
1. Educación humanista y de calidad.....	21
1.1. Estudios profesionales.....	21
Actualización y acreditación de planes de estudio	22
Infraestructura para la calidad educativa	24
Claustro para la enseñanza de lenguas.....	27
Educación continua para la vida	28
Capacitación y actualización docente	29
Oferta educativa con calidad	29
Programas educativos de doble titulación.....	34
Responsabilidad social y cultura para el desarrollo sostenible	35
Estudiantes en el deporte.....	36
Fomento en autocuidado y salud	36
Emprendimiento innovador y cultura empresarial	37
2. Investigación con compromiso social	41
2.1. Investigación para el desarrollo social	41
2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad	44
3. Difusión de la cultura con inclusión	47
3.1. Difusión cultural.....	47



PLAN DE DESARROLLO 2023 2027

Actividades artísticas y culturales	47
4. Vinculación universitaria y emprendimiento	49
4.1. Extensión y vinculación	49
Vinculación fortalecida centrada en el estudiante.....	49
Participación universitaria en las políticas públicas	49
Seguimiento a egresados	49
Universitario Benefactor	50
Extensión que incida en la sociedad	50
Estudiantes que participan en actividades y servicios comunitarios	51
Feria universitaria de empleo, servicio social y práctica o estancia profesional	51
Enseñanza de lenguas.....	51
Desarrollo de competencias complementarias	52
Emprendimiento	52
Apoyos al estudiante	54
59	
5. Gobierno universitario participativo	60
5.1. Gobierno universitario	60
Órganos colegiados.....	60
Identidad universitaria.....	60
Seguridad y Protección Universitaria	61
Cultura Física y Deporte.....	61
6. Finanzas efectivas	64
6.1. Finanzas	64
Racionalización y optimización del Gasto	64
Disciplina financiera y responsabilidad	64
Entrega de información a los entes fiscalizadores	65
7. Administración universitaria	67
7.1. Administración.....	67
Personal Universitario.....	67
Gestión de calidad	67
Infraestructura Universitaria.....	68
Tecnologías de la información y comunicaciones.....	68
Procesos Administrativos Consolidados	68
8. Planeación participativa.....	70
8.1. Planeación y desarrollo institucional	70



PLAN DE DESARROLLO 2023 2027

Evaluación del Desempeño.....	70
9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado.....	72
9.1. Marco jurídico universitario.....	72
10. Comunicación universitaria	74
10.1. Comunicación	74
11. Control y evaluación de la gestión	76
11.1. Control y evaluación	76
12. Acceso a la información universitaria	78
12.1. Acceso a la información	78
13. Salud y bienestar integral	81
13.1. Salud y bienestar.....	81
14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	85
14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión	85
La ética en la universidad.....	85
15. Sustentabilidad universitaria	87
15.1. Sustentabilidad	87
Fuentes de información	104





PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la legislación universitaria aplicable, presentamos el “Plan de Desarrollo 2023-2027”, el cual se sustenta en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025 (PRDI; Barrera, 2021a), el Plan General de Desarrollo 2021-2033 (PGD; Barrera, 2021b) y en el Marco Normativo Institucional.

El Plan de Desarrollo 2023-2027 fue elaborado con la participación de la comunidad administrativa y los profesores de tiempo completo, a partir de un ejercicio de observación, de reflexión y de análisis de las condiciones actuales y de la visión a futuro, para consolidar a nuestro Centro Universitario y mantener los estándares de calidad y los valores que distinguen a la Universidad Autónoma del Estado de México y que la ubican entre las mejores universidades del país.

El propósito de este documento es presentar el marco operativo para potenciar las fortalezas, dirigir oportunidades, desarrollar nuevos proyectos y dar continuidad a los preexistentes. De esta manera, el Plan de Desarrollo 2023-2027 reafirma el compromiso de la comunidad del Centro Universitario UAEM Ecatepec con la máxima casa de estudios UAEMEX, para seguir contribuyendo a su desarrollo y el de trabajar colaborativamente con pasión y en apego a los valores institucionales, para favorecer el posicionamiento de nuestro Centro Universitario, como un espacio formador de profesionales de excelencia académica, generador de conocimiento científico, y promotor del desarrollo social, la equidad y la justicia.

El presente documento incluye el análisis de cada uno de los ejes para el desarrollo institucional y la gestión universitaria, para poder plantear los objetivos, las políticas, las estrategias y las metas que guiarán el rumbo del Centro Universitario UAEM Ecatepec, los próximos cuatro años.

En cuanto los ejes para el desarrollo institucional se hace un análisis referente a la educación de calidad en los estudios profesionales. Posteriormente, se incorporan aspectos fundamentales para impulsar actividades de investigación con compromiso social y mantener el número de programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad. Asimismo, se presentan las directrices para la difusión de la cultura con inclusión, así como el eje para la vinculación universitaria centrada en el estudiante y el



emprendimiento.

En lo que respecta a los ejes para la gestión universitaria, se incluyen los elementos que guiarán el Gobierno universitario participativo, en un marco de finanzas sanas, efectivas y transparentes; así como la administración universitaria y la planeación administrativa. Además, se enfatiza en la importancia de conducirnos bajo un marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado. Finalmente, en cuanto los ejes transversales, se consideran aspectos relativos a la salud y el bienestar de la comunidad universitaria, así como aspectos fundamentales de ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión.

Si bien todo lo anterior forma parte del futuro que deseamos para el Centro Universitario UAEM Ecatepec, la pandemia por COVID-19 nos enseñó que existen diferentes factores que pueden influir a favor o en contra de todo lo previsto en un Plan de Desarrollo, impactando así en el establecimiento de metas y en el alcance de diversos objetivos. También es cierto que la pandemia nos enseñó a tomar decisiones en pro del desarrollo institucional; sin duda este aprendizaje permitirá guiar y fortalecer este Plan de Desarrollo 2023-2027, siempre en beneficio de la comunidad universitaria.

Doctora en Psicología
Brenda Sarahi Cervantes Luna
Directora



Contexto y Tendencias de la Educación Superior

El presente Plan de Desarrollo 2023-2027 se formula bajo un contexto global en el que existen retos desafiantes, donde la pandemia COVID- 19 dejó muchos estragos, reflejando ahora una crisis social, económica y cultural; donde las personas han tenido que modificar hábitos y su vida en general.

Actualmente, a casi ya casi tres años de la pandemia donde se vivieron cambios abruptos en la forma de llevar a cabo el quehacer universitario, donde se obligó a trabajar y a estudiar de forma virtual, el Centro Universitario está inmerso en una nueva normalidad, donde se utilizan de forma presencial los recursos digitales que vinieron a sumar y simplificar muchos procesos, los cuales anteriormente se desarrollaban con detenimiento.

11

Si bien una ventaja, consecuencia de la pandemia, es la implementación de los recursos tecnológicos, debe reconocerse que algunos problemas sociales y educativos que incrementaron con la pandemia. Por ejemplo, en el caso de la eficiencia terminal, ésta fue de 64.1% en 2018 y disminuyó a 53.0% en 2022. Además, debe considerarse que algunos de los estudiantes sufrieron pérdidas humanas, lo que se tradujo, en muchos de los casos, en problemas económicos serios y en la necesidad de trabajar de tiempo completo, teniendo como ventaja la virtualidad; sin embargo, cuando se regresa de forma presencial, algunos estudiantes se vieron en la necesidad de desertar, ya que se convirtieron en el sustento familiar, aunado a otro tipo de problemas sociales.

ENTORNO GLOBAL

En la actualidad, se habla mucho del término de educación de calidad y, a pesar de que el personal de este espacio académico está comprometido para lograr que este término sea una realidad, se necesitan recursos económicos que permitan ofertar Programas Educativos (PE) reconocidos por su calidad y así lograr que los egresados sean competitivos en un entorno global. Sin embargo, en instituciones públicas, los recursos económicos se han convertido en un desafío.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) revela en Reunión Global sobre la Educación 2020 el abandono relativo de la educación por parte de los gobiernos, lo que se traduce a que países en desarrollo como México se le dificulte competir en educación con países de primer mundo, ya que sin recursos económicos es casi imposible contar con herramientas que abonen a una educación de



calidad.

La agenda 2030 cuenta con el objetivo “educación de calidad” que se refiere a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; sin embargo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2020) refiere que México mantiene una inversión baja, comparado con el resto de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por lo que no suma al objetivo planteado en la agenda 2030, ya que para ofrecer educación inclusiva, equitativa y de calidad, se requiere de recurso y, si esta variable no cambia, es más difícil contar con infraestructura, equipamiento y recurso humano para hacer frente a los retos de la actualidad.

ENTORNO NACIONAL

12

En México, la universidad pública tiene un compromiso con la sociedad para hacer frente a un mundo globalizado y moderno carente de valores, igualdad y seguridad, lo que hace que el reto sea aún mayor, principalmente cuando se refiere a la economía. Según el Banco Mundial, en el 2000 el PIB en México alcanzó los 707 mil 907 millones de dólares; un billón de dólares en 2010 y un billón de 269 dólares en 2019. Además, poco antes de la pandemia, se pronosticó una contorsión de la economía y, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), México retomaría sus niveles de desempeño económico hasta el año 2024.

La situación económica que enfrenta el país ha abonado a los problemas sociales como la inseguridad y corrupción que se vive hoy en día, un ejemplo de ello es la violencia de género donde las fiscalías solo reconocieron una cuarta parte como posible caso de feminicidio (Ángel, 2020).

En cuanto a la educación, solo el 45.3% de la población de 15 a 24 años asiste a la escuela (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020), esto debido a las limitaciones económicas y a otras razones sociales y culturales.

Pese a todas las adversidades, tanto económicas como sociales, en México las diez licenciaturas más demandadas en la actualidad son: a) Administración y Gestión de Empresas; b) Derecho; c) Contabilidad y Fiscalización; d) Ciencias de la Computación; e) Ingeniería Industrial; f) Mecánica, Electrónica y Tecnología; g) Psicología; h) Ciencias de la Educación; i) Enfermería; y, j) Medicina y Formación Docente para Educación Básica en Primaria (Universidad Internacional de La Rioja, 2023). En tal sentido y, solventando las necesidades de profesionalización que tienen los jóvenes, el Centro Universitario UAEM Ecatepec oferta seis Licenciaturas: Administración, Derecho, Contaduría, Ingeniería en



Computación, Psicología e Informática Administrativa. También se ofertan dos posgrados inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados, la Maestría en Ciencias de la Computación y la Maestría en Psicología y Salud.

ENTORNO LOCAL

El Estado de México cuenta con 125 municipios y contaba con una población de 16 992 418 habitantes para el 2020, de los cuales 1 645 352 pertenecen al municipio de Ecatepec de Morelos (INEGI, 2020), lo que lo hace el municipio más poblado del Estado de México y del país. Para el 2030 el Consejo Nacional de Población estima que el municipio de Ecatepec de Morelos contará con una población de 1 739 424 habitantes, de los cuales 260 331 serán adolescentes de 10 a 19 años y 283 223 serán jóvenes de 20 a 29 años.

13

En cuanto a la actividad económica, Ecatepec de Morelos ocupa el cuarto lugar entre los municipios que más contribuyen a la economía estatal, con un 9.44%; lo anteceden, en primer lugar, Naucalpan de Juárez con 17.33%, Tlalnepantla de Baz con 12.03% y Toluca con 9.94% (El Economista, 2023).

Respecto a la seguridad, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el 2020 en el Estado de México se cometieron 150 feminicidios de los 940 cometidos en México; en consecuencia, este Estado presenta una gran problemática en asuntos de seguridad. Aunado a los problemas sociales, están los ambientales, ya derivado del aumento de población y de otras situaciones ajenas a temas ambientales, el municipio de Ecatepec de Morelos vive temas muy complicados con el desabasto de agua, a los que el Centro Universitario UAEM Ecatepec no ha sido excepción.

Por otro lado, atendiendo las demandas de profesionalización del Estado de México, se cuenta en esta entidad, según el Gobierno del Estado, con 20 universidades y 13 tecnológicos; además de la Universidad Autónoma del Estado de México; sin embargo, ninguna de las Instituciones anteriores tiene el reconocimiento con el que cuenta la UAEMEX. El Centro Universitario UAEM Ecatepec es una de las pocas instituciones públicas de Ecatepec que oferta seis programas educativos (PE) de licenciatura y dos de posgrado.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec tiene tres PE afines con el Centro Universitario UAEM Ecatepec e informa en su Estadística Básica una matrícula en Contador Público de cero alumnos, en Ingeniería en Sistemas Computacionales 1 046 alumnos y en la Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales 21 alumnos. Por su parte, el CUE reporta en Licenciatura en Contaduría 251 alumnos, en Ingeniería en Computación 204



alumnos y en la Maestría en Ciencias de la Computación seis alumnos. En este sentido, se deberían formular estrategias para fortalecer los PE del CUE; sin embargo, uno de los principales problemas que aqueja el CUE es la falta de infraestructura. La Tabla 1 muestra el total, en miles de pesos, que se ha ejercido en adquisiciones (p. e. Equipo, insumos, mobiliario, mantenimiento, etc.).

Tabla 1. Adquisiciones (miles de pesos)

	2019	2020	2021	2022
Facultades	52 272.7	71 296.4	54 175.0	58 832.3
Centros Universitarios	14 318.6	34 474.2	13 444.1	24 632.5
Centro Universitario UAEM Ecatepec	1 041.6	5 636.7	1 411.8	1 245.6

Fuente: Agenda Estadística UAEMEX, 2019-2022

14

Como se puede apreciar, el recurso asignado al Centro Universitario en adquisiciones es insuficiente para atender a una matrícula de 1 860 alumnos de licenciatura y 21 de posgrado reportada en la Estadística 911 del ciclo escolar 2023-2024. Cabe resaltar que, con el aumento de la matrícula, crece la necesidad de infraestructura y equipamiento, más cuando este último es obsoleto. Además de esta problemática, con el crecimiento de la población, la desigualdad, la dinámica social del Estado, al que no es ajeno el municipio de Ecatepec de Morelos, se vuelve más difícil de atender, debido al aumento de la demanda de servicios respecto a la capacidad de satisfacerla.



POSICIONAMIENTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC

RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO GLOBAL

El Centro Universitario pertenece a la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEMEX) la cual cuenta con presencia en el mundo, con 35 convenios de colaboración con países de América, Asia y Europa; con oficinas de enlace en Argentina, Alemania, Italia y España. El Centro Universitario ha aprovechado dichos convenios, por ejemplo, para el año en curso, una alumna de licenciatura realizó movilidad académica en Chile y cuatro alumnas de posgrado realizaron estancias cortas en Argentina, España y Estados Unidos. También se realizaron clases espejo en Colombia y Perú donde participaron alumnos y profesores de licenciatura. A nivel Nacional, también se realiza movilidad estudiantil y los alumnos tienen la oportunidad de participar en el Programa Delfín.

15

Sabedores de que existen grandes desafíos en este tema, también es un hecho que el Centro Universitario trabaja arduamente para ser parte del posicionamiento de la Universidad en el mundo.

RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO NACIONAL

La UAEMEX participa en el ámbito nacional en el Rankin de las Mejores Universidades de México, ubicándose en el lugar 11° a nivel nacional y como la 2ª mejor universidad pública estatal (PRDI, 2021-2025 UAEMEX: 39)

La SEP agrupa a las Instituciones de Educación Superior (IES) en varios sistemas, donde la UAEMEX participa en el Sistema de Universidades Públicas Estatales que se integra por 35 instituciones y en el 2020 se encontró entre los primeros lugares. De acuerdo con el número de PE de calidad la Universidad ocupa el tercer lugar con 148 programas (PRDI, 2021-2025). El Centro Universitario cuenta con seis PE, de los cuales el 100% son de calidad. De esta forma contribuye con los indicadores de la UAEMEX.

Respecto a la plantilla académica de tiempo completo, el Centro Universitario cuenta con 19 PTC registrados en la SEP, de los cuales 14 cuentan con perfil deseable y ocho son integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores (SNII).



RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO ESTATAL

La zona de influencia del Centro Universitario abarca principalmente a los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, así como de la Ciudad de México. Asimismo, atiende no solo a habitantes de Ecatepec de Morelos, sino de Coacalco, Tecámac, Acolman, Tultepec, Tultitlan, entre otros. Este año la matrícula asciende a 1 860 alumnos de licenciatura en los diferentes PE con los que se cuenta y a 21 en los dos programas de posgrado.

En la última convocatoria de nuevo ingreso (2023) se captaron 1 330 aspirantes, de los cuales se captaron 519 jóvenes. Cabe señalar que, debido al aumento de la demanda, se tomó la decisión de aperturar a contra turno las Licenciaturas en Administración y Contaduría, además de un tercer turno para la Licenciatura en Derecho. Esto trae consigo mayor demanda de recursos; sin embargo, contribuye al posicionamiento del Centro Universitario en los municipios mencionados con anterioridad.



MISIÓN Y VISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC

MISIÓN

El Centro Universitario UAEM Ecatepec es un espacio académico desconcentrado de la Universidad Autónoma del Estado de México, que ofrece estudios profesionales y avanzados reconocidos por su calidad, en las modalidades escolarizada y mixta, promoviendo la formación integral, la actitud emprendedora, los estilos de vida saludable y el desarrollo sostenible; preservando, transmitiendo y extendiendo los conocimientos universales, generados con investigación humanística, científica y tecnológica, a través de personal docente y administrativo capacitado, apegados a los valores institucionales, para formar profesionistas éticos, con sentido de pertenencia y con capacidades para contribuir con las necesidades del entorno social.

17

VISIÓN

El Centro Universitario se visualiza para el 2027, como un espacio académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, que oferta programas de estudios profesionales y avanzados reconocidos por su calidad ante organismos externos.

Valora y fomenta el trabajo en equipo y multidisciplinario, la eficiencia, la calidez humana, el diálogo abierto, el compromiso, la proactividad y el respeto.

Es un espacio académico comprometido con la profesionalización a través de educación continua atendiendo las exigencias del entorno actual con visión al futuro.

Promueve la investigación y el desarrollo tecnológico acorde a las tendencias institucionales y necesidades de la región.

Se distingue por formar parte de una universidad pública reconocida socialmente que atiende las necesidades de la comunidad, ofreciendo servicios de calidad.

Genera identidad a través de la participación de la comunidad universitaria en actividades culturales, artísticas, deportivas, promoción de vida saludable y eventos de desarrollo de competencias complementarias.



VALORES UNIVERSITARIOS

De acuerdo con el Artículo 3 Bis del Estatuto Universitario (UAEM, 2007: 2) el Centro Universitario UAEM Ecatepec fomentará entre la comunidad universitaria los valores y principios connaturales a su ser y deber ser.

- Democracia
- Responsabilidad social
- Justicia
- Pluralismo
- Identidad
- Transparencia
- Rendición de cuentas

En el código de ética y conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México se mencionan los conceptos de la justicia, pluralismo, identidad universitaria, transparencia y rendición de cuentas:

- Justicia: Principio que implica que a cada integrante de la comunidad universitaria le sean respetados y reconocidos los derechos que se le son propios como parte de la Universidad, así como los derechos humanos y el ejercicio de las libertades, evitando actos discriminatorios o preferenciales que les impidan actuar con equidad e imparcialidad.
- Pluralismo: Condición mediante la cual se respeta y reconoce la existencia de diversas doctrinas, convicciones, pensamientos y creencias entre la comunidad universitaria.
- Identidad universitaria: Principio que conlleva el asumir entre cada integrante de la comunidad universitaria un sentido y reconocimiento de



pertenencia, orgullo y amor por todo aquello que representa y forma parte de la Universidad.

- Transparencia y rendición de cuentas.: Principio que asume la Universidad para garantizar a la sociedad el acceso a la información derivada del quehacer universitario, propiciando así confianza y credibilidad en su actuar.



EJES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Educación humanista y de calidad

1.1. Estudios profesionales.

El municipio de Ecatepec de Morelos es el más poblado del Estado de México con 1,645,352 habitantes, de los cuales el 48.5% son hombres y 51.5% mujeres, según el censo nacional de 2020. Por edad, el grupo poblacional más grande es el de jóvenes de entre 20 y 24 años de edad (135,371 habitantes), seguido de los adolescentes de entre 15 y 19 años (132,413 habitantes) y los jóvenes de 25 a 29 años (131,204 habitantes), concentrando el total de la población en un 24.2%, misma que podría estar cursando un grado académico en el Centro Universitario UAEM Ecatepec, en las distintas modalidades educativas que se ofrecen. Lo anterior refrenda la responsabilidad de constituir profesionistas que estén altamente capacitados para resolver las problemáticas actuales en las distintas dinámicas sociales, económicas, políticas y tecnológicas, siempre buscando el desarrollo sostenible.

21

El espacio académico está comprometido en la formación profesional instaurando estrategias para formar ciudadanos éticos, con valores y principios, además de fortalecer su criterio en conceptos de cultura de paz, equidad de género y sentido humano. La convocatoria 2023-2024 para los aspirantes de nuevo ingreso se publica y difunde preinscribiéndose en el sistema de la UAEMEX 1,330 aspirantes en el espacio académico seleccionando solamente 519 alumnos. La Tabla 2 muestra el número de personas que han ingresado por año a cada una de las licenciaturas.

Tabla 2. Ingreso al primer año de licenciatura

Año	Ingreso por Licenciatura						Total
	LAM	LCN	LDE	LIA	ICO	LPS	
2015	40	35	95	47	43	94	354
2016	55	55	119	57	55	109	450
2017	67	56	110	64	62	122	481
2018	54	45	107	46	59	103	414
2019	55	55	110	54	53	113	440
2020	45	45	100	31	45	100	366
2021	48	46	100	48	46	102	390
2022	112	102	165	54	54	110	597
2023*	89	91	124	41	47	99	491

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015 -2022

* Estadística 911. Inicio de cursos 2023-2024



Actualización y acreditación de planes de estudio

Los programas educativos del CUE se encuentran acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a través de un proceso de evaluación, en donde se contrastan los resultados obtenidos con estándares específicos y otros requisitos normativos vigentes. El cumplimiento satisfactorio de estos indicadores ha permitido la certificación de seis programas, por lo que todos los alumnos están cursando una licenciatura de calidad.

Los planes y programas de estudios de las seis licenciaturas impartidas en el espacio académico están reestructurados, para las licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática Administrativa este proceso se llevó en 2018; mientras que, para la Licenciatura en Derecho fue en 2015 y para las Licenciatura en Ingeniería en Computación y Psicología fue en 2019, aplicando el método de evaluación y normatividad de la Universidad en una modalidad educativa mixta que combina la enseñanza escolar y no escolarizada, con Unidades de Aprendizaje (UA) impartidas de manera presencial, con mediación tecnológica y virtual. La Tabla 3 resume la modalidad de cada uno de los PE, así como el año de su reestructuración.

Tabla 3. Programas reestructurados

Programas educativos	Plan	Año de Reestructuración
Licenciatura en Administración	Mixto	2018
Licenciatura en Contaduría	Mixto	2018
Licenciatura en Informática Administrativa	Mixto	2018
Licenciatura en Ingeniería en Computación	Mixto	2019
Licenciatura en Derecho	Escolarizado	2015
Licenciatura en Psicología	Mixto	2019

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022

La institución cuenta con procesos de mejora continua en la evaluación de los planes y programas, implantando estándares de calidad que ayudan a mantener el reconocimiento por los organismos de evaluación externa, el CUE contribuye de manera contundente con los seis programas educativos que se imparten y se encuentran acreditados, por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Como se puede ver en la Tabla 4, todos los programas tienen nivel 1 en CIEES.

Tabla 4. Programas Educativos de Calidad

Programas educativos de Licenciatura	Nivel alcanzado de CIEES
Licenciatura en Administración (Plan mixto)	1
Licenciatura en Contaduría (Plan mixto)	1
Licenciatura en Informática Administrativa (Plan mixto)	1
Licenciatura en Ingeniería en Computación (Plan mixto)	1
Licenciatura en Derecho (Plan escolarizado)	1
Licenciatura en Psicología (Plan mixto)	1

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Para octubre 2023, el CUE cuenta con una matrícula de 1839 alumnos que se encuentran estudiando programas educativos de calidad, lo cual representa un ligero decremento, en comparación con octubre 2022 (1844 alumnos), teniendo un gran compromiso con mantener el porcentaje de alumnos cursando una licenciatura en el espacio universitario. En tal sentido, es preciso atender a las recomendaciones que realiza el organismo evaluador; esto representa un gran reto en la infraestructura y equipamiento en las instalaciones, ya que cada vez es más difícil la obtención de recursos externos mediante convocatorias para su adquisición. La Tabla 5 resume el número de alumnos matriculados para cada una de las licenciaturas ofertadas en el CUE.

Tabla 5. Matrícula de estudios profesionales

Año	Programa Educativo de Licenciatura						Matrícula
	LAM	LCN	LDE	LIA	ICO	LPS	Total
2015	195	163	441	221	202	426	1 648
2016	195	189	466	215	214	442	1 721
2017	212	199	475	232	239	456	1 813
2018	204	189	477	221	229	441	1 761
2019	206	199	473	213	234	457	1 782
2020	211	196	458	193	224	458	1 743
2021	202	183	443	186	228	456	1 496
2022	251	224	511	181	220	457	1 844
2023*	280	251	489	169	204	446	1 839

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015 -2023.

* Estadística 911. Inicio de cursos 2023-2024

La mayoría de las recomendaciones son en cuestiones de infraestructura, acervo bibliográfico acorde a los planes y programas de estudio, equipamiento de laboratorios, conectividad, calidad de la red universitaria, software especializado por disciplina, la adquisición de simuladores, así como la contratación de docentes. Ante estas observaciones, una de las sugerencias es actualizar y buscar la pertinencia de las referencias documentales plasmadas en los programas educativos. Actualmente se cuenta 40.35% de referencias, sin embargo,

muchas de ellas ya son obsoletas. Esta situación permea en el sistema de gestión de calidad en el proceso certificado “Servicios Bibliotecarios de la UAEM”, en donde se tiene como objetivo contar con el 70% de las referencias documentales apegadas a los programas educativos. Dicha situación también impacta en la meta del PRDI que establece incrementar 20% los títulos electrónicos de la biblioteca digital durante la administración, de esta forma la Universidad incrementó el acervo digital lo que ha apoyado el cumplimiento del objetivo de Servicios Bibliotecarios. Cabe señalar que las referencias sugeridas pueden adquirirse a través de la compra, la donación, o bien, con recursos open Access. La Tabla 6 resume el número de títulos y volúmenes en el acervo bibliográfico del CUE.

Tabla 6. Acervo bibliográfico

Año	Títulos	Volúmenes
2015	12 202	25 607
2016	12 531	26 311
2017	12 931	26 986
2018	13 155	27 495
2019	13 244	27 766
2020	13 298	27 911
2021	13 360	28 159
2022	13 421	28 491
2023*	13 554	29 124

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015 - 2022.

*Secretaría de Docencia, UAEMEX, 2023

Es importante aprovechar la educación en modalidad mixta y no escolarizada, en este espacio cinco de las seis licenciaturas impartidas se realizan en modalidad mixta, con apoyo de la plataforma institucional SEDUCA.

También se cuenta con las Guías de Estudios Independientes (GEI), las cuales son elaboradas por los docentes que imparten las UA, a partir de una capacitación constante en el diseño instruccional, además de cursos masivos en línea para la innovación en versiones multimedia. Actualmente no se tiene un número suficiente de docentes que cumplan con el perfil para el desarrollo de las GEI, en tal sentido se tendrá que buscar estrategias para capacitar e incrementar el número la producción de materiales educativos.

Infraestructura para la calidad educativa

Es de suma importancia identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan maximizar los recursos materiales y financieros con los que cuenta el CUE, lo cual permitirá priorizar las actividades para dar mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura y así brindar calidad en los espacios que coadyuvan al proceso de enseñanza aprendizaje y contribuyen a la inclusión laboral. La Tabla 7 sintetiza los laboratorios con los que cuenta el CUE.

Tabla 7. Laboratorios

Laboratorio	Clasificación
Redes	Docencia
Software	Docencia
Realidad virtual	Investigación
Electrónica	Docencia
Mediciones	Investigación
Psicología cognitiva	Docencia
Prototipos	Investigación

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

25

Dentro de la infraestructura, el CUE también cuenta con una biblioteca multidisciplinaria que alberga títulos que forman parte de la bibliografía de planes y programas de estudio. La biblioteca se ha fortalecido a través de las donaciones que proporcionan los alumnos egresados que se titulan. También se hace uso de la biblioteca digital para hacer frente a la tecnología y su aplicación, teniendo acceso remoto a libros digitales y a diferentes bases de datos.

Sin embargo, debe reconocerse que el uso de los recursos digitales ha disminuido del 2021 al 2023, de 1772 accesos a 962, lo que describe que por año el acceso por alumno es de 0.9%. En tal sentido, se deberá contemplar fomentar el uso de la Plataforma de Biblioteca Digital ya que ésta cuenta con recursos que son de utilidad para cada uno de los PE que se imparten en el CUE. Algunas plataformas con las que se cuenta son:

- EBSCO host
- GALE Reference Complete
- GALE Psychology
- GALE Engineering Plus
- DC Learning
- McGraw Hill
- Pearson
- ENI ediciones
- Tirant Jurídico
- Tirant Contadores
- Proquest EbookCentral
- Redalyc
- Dialnet
- El Libro Total
- BASE

Dentro de la infraestructura en cuanto tecnología digital, la Universidad cuenta con SEDUCA, que es una plataforma que permite realizar actividades académicas a distancia y que

constituye un apoyo para los docentes, ya que facilita la creación de escenarios de aprendizaje dinámicos con actividades innovadoras.

La Universidad también cuenta con un Campus Virtual, sin embargo, esta herramienta no se ha explotado en la totalidad en su funcionamiento, por lo que se debe ampliar su aplicación y uso. El uso de la tecnología en la educación también debe estar dirigida para el aprovechamiento de toda la comunidad universitaria, sin olvidar a los alumnos que tiene alguna discapacidad, ya que con el fortalecimiento de la tecnología podría hacer más factible su incorporación en el mundo educativo, con herramientas que ayudan a ser un espacio inclusivo.

También se tiene que pensar en estrategias que disminuyan la brecha digital en cuestiones de acceso a dispositivos computacionales e internet, además de prevenir la delincuencia en sitios electrónicos, estas acciones contribuirán a dar atención a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que menciona que las primeras en atender el llamado de disminuir la brecha digital serán las instituciones educativas. Aprovechando las ventajas de las plataformas consolidadas, la vinculación entre Microsoft TEAMS y la plataforma SEDUCA permite dar mayor atención a los universitarios y personas externas, buscando generar recursos de servicios de educación continua y a distancia.

En la formación, capacitación y actualización docente se tiene como prioridad realizar cursos constantes donde sea un factor de impacto el desarrollo de los catedráticos. La Tabla 8 resume el número de docentes que han participado en cursos y en capacitaciones orientadas al desarrollo de competencias digitales.

Tabla 8. Cursos de competencias digitales

Actividad	Docentes Participantes	Docentes Capacitados
Desarrollo de competencias digitales	81	47
Transversales	32	23

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Se debe considerar que la Universidad cuenta con certificaciones que ayudan a los universitarios a estar mejor preparados, en tal sentido se debe tener una mayor difusión para la participación de los estudiantes, haciendo saber que estas certificaciones son componentes para la vida y el trabajo que el mundo laboral solicita en la actualidad.

Claustro para la enseñanza de lenguas

El CUE tiene un Centro de Auto Acceso (CAA) el cual es un espacio físico que cuenta con recursos didácticos, tecnológicos y bienes muebles. Dicho espacio administra un proceso certificado cuyo nombre es “Seguimiento Académico de Alumnos en riesgo de Rezago en el Ámbito de las lenguas” teniendo como propósito elevar el aprovechamiento académico en el idioma inglés de los alumnos en riesgo. Esto lleva a la realización de diversas actividades que favorecen y facilitan el aprendizaje del idioma inglés, tales como: la impartición de asesorías personalizadas y talleres de pronunciación y vocabulario. La Tabla 9 resume el número de alumnos que han participado en diferentes talleres orientados al idioma inglés.

Tabla 9. Talleres de Auto Acceso (CAA)

Taller	Alumnos beneficiados
Pronunciación	244
Expresiones idiomáticas	
English for human resources	

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

El CUE también cuenta con los servicios del Centro de Enseñanzas de Lenguas (CELe), el cual es un apoyo para los alumnos universitarios al inicio y durante su permanencia en la licenciatura, ya que pueden tomar los cursos antes de comenzar con las unidades de aprendizaje de inglés curriculares con el fin de reforzar o mejorar su nivel del idioma; o bien de forma conjunta las UA con los cursos de CELe y con ello evitar la reprobación en éstas. Los alumnos realizan un examen de colocación en donde pueden quedar asignados en niveles equivalentes o superiores a las UA curriculares y con ello ser candidatos al trámite de reconocimiento de idioma y no cursar las unidades de aprendizaje. El CELe brinda otra opción de certificación para alumnos universitarios y docentes, para ser utilizadas en trámites como lo es la movilidad estudiantil o actualización docente. La Tabla 10 sintetiza el número de alumnos inscritos a CELe.

Tabla 10. Alumnos en Centro de Enseñanzas de Lenguas

Año	Francés	Alemán	Inglés	Total
2015	19		818	837
2016	15	5	876	896
2017	12	3	936	951
2018	3		705	708
2019	5		570	575
2020	6		482	488
2021	9		423	432

2022

10

663

673

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015 - 2022.

Educación continua para la vida

Se tiene un trabajo colaborativo entre espacios académicos, así como las dependencias de Administración Central en la Ciudad de Toluca, en lo que se refiere a educación continua con una normatividad vigente y actualizada que permite una organización adecuada. La plataforma SEDUCA también permite desarrollar acciones en los métodos de enseñanza y las modalidades presencial y mixta y no escolarizada, enfrentando un gran reto de difusión, así como de actualización de materiales educativos con controles de calidad, teniendo en cuenta que se debe tener un procedimiento para la selección y contratación de instructores altamente capacitados.

28

Planta académica

El Centro Universitario cuenta con 53 profesores de asignatura, 1 técnico académico de tiempo completo y 19 Profesores de Tiempo Completo (PTC), que imparten cátedra en alguna de las seis licenciaturas.

Se reconoce a los docentes a través del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) de la Universidad Autónoma del Estado de México. El PROED es un programa que incentiva al fortalecimiento del perfil profesional del personal académico por medio de la evaluación y otorgamiento de estímulos económicos, que favorezcan al progreso de las funciones sustantivas con mayor eficacia, trascendencia y equidad, en los rubros de calidad en el desempeño, dedicación a la docencia. También existe el Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y el Perfil Académico (PROINV), en donde pueden participar PTC que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores. La Tabla 11 representa el número de académicos beneficiados en PROED y en PROINV.

Tabla 11. Beneficiados por programa de estímulo

Año	Beneficiados PROED	Beneficiados PROINV
2015	53	-
2016	48	-
2017	45	4
2018	35	6
2019	34	5
2020	33	5
2021	34	3
2022	36	4

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015 - 2022.

Como apoyo a la permanencia del personal docente se promueven concursos de oposición, que constituyen un proceso en donde se determina la definitividad del personal académico adscrito al CUE, para una plaza de nueva creación o vacante. También se llevan a cabo los juicios de promoción, donde se dictamina de acuerdo a las calificaciones de los factores de eficiencia, preparación y antigüedad, el nombramiento de definitividad para favorecer la estabilidad y el desarrollo laboral del personal académico.

Capacitación y actualización docente

Los docentes han participado en los cursos de profesionalización, formación y capacitación, pero se deben generar estrategias para que esta participación sea mayor y disminuir la deserción a los cursos.

29

Para mejorar el perfeccionamiento profesional de los docentes se han actualizado las categorías de los cursos en: actualización disciplinar, didáctico disciplinar y formación transversal, participando los docentes de las diferentes licenciaturas de manera periódica y constante (ver Tabla 12), cabe señalar que se ha realizado una programación por dos años por academia para la impartición de los cursos.

Si bien se tiene una cartera importante de instructores capacitados y actualizados en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) así como en ambiente virtuales, es de gran ayuda la implementación de la profesionalización en línea aumentando la cobertura y descartando el desplazamiento, ayudados por las plataformas educativas, como SEDUCA en donde se imparten los cursos a alumnos, docentes y externos.

Tabla 12. Cursos de formación y capacitación

Actividad	Docentes Participantes	Docentes Capacitados
Actualización disciplinar	31	30
Desarrollo de competencias didácticas	69	41
Total	100	71

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Oferta educativa con calidad

Como ya se ha mencionado, el CUE ofertan seis programas educativos, en tres áreas de conocimiento: ciencias de la salud, ciencias sociales y administrativas, así como ingeniería y tecnología, confirmando con ello que la oferta educativa es variada y cumple con los

requerimientos del entorno donde se encuentra situado el Espacio Académico, dando respuesta a las necesidades socioeconómicas del contexto.

La oferta académica de calidad que imparte el CUE se manifiesta en el incremento de aspirantes que desean pertenecer a este centro, aplicando el examen de admisión en línea, ajustándonos a los cambios sociales se debe mencionar que el número de aceptados se incrementó por la apertura en contra turno de las Licenciaturas de Contaduría y Administración, conservando una tendencia positiva en el índice de aceptación, confirmando el sentido de igualdad e inclusión con una matrícula de hombres y mujeres, así como alumnos que corresponden a grupos vulnerables. Las Tablas 13 y 14 sintetizan el número de aspirantes que desean acceder a la oferta educativa del CUE y el número de alumnos inscritos.

Tabla 13. Atención a la demanda

Año	Aspirantes	Inscritos
2015	1 550	354
2016	1 161	450
2017	1 458	481
2018	1 486	414
2019	1 576	440
2020	1 008	366
2021	1 103	390
2022	1 331	597
2023*	1 483	491

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015 - 2022.

* Estadística 911. Inicio de cursos 2023-2024

Tabla 14. Atención a la demanda (hombres-mujeres)

Atención a la demanda	H	M	T
Nuevo ingreso 2015-2016	124	230	354
Nuevo ingreso 2016-2017	175	275	450
Nuevo ingreso 2017-2018	208	273	481
Nuevo ingreso 2018-2019	159	255	414
Nuevo ingreso 2019-2020	162	278	440
Nuevo ingreso 2020-2021	159	207	366
Nuevo ingreso 2021-2022	152	238	390
Nuevo ingreso 2022-2023	232	365	597
Nuevo ingreso 2023-2024*	209	282	491

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015-2022

*Estadística 911. Inicio de cursos 2023-2024



Con esta creciente demanda la matrícula de alumnos en el CUE es de 1839 para el ciclo escolar 2023-2024, resultado de una mayor oferta educativa con grupos en contra turno, reafirmando el compromiso de colaborar en la atención de la demanda del municipio de Ecatepec de Morelos en estudios profesionales.

Tabla 15. Matrícula (hombres-mujeres)

Matrícula	H	M	T
2014-2015	640	1 026	1 666
2015-2016	626	1 022	1 648
2016-2017	665	1 056	1 721
2017-2018	726	1 087	1 813
2018-2019	695	1 066	1 761
2019-2020	677	1 105	1 782
2020-2021	681	1 059	1 740
2021-2022	668	1 030	1 698
2022-2023*	718	1126	1 844

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015-2022.

* Estadística 911. Inicio de cursos 2023-2024

Como apoyo a la permanencia del alumnado en sus estudios, se tiene que buscar estrategias para abatir el índice de abandono escolar. La implementación efectiva de la asesoría disciplinar, la mentoría y tutoría académica tienen que estar fortalecidas con la finalidad de acompañar a los estudiantes de manera adecuada en temas académicos y administrativos a lo largo de su trayectoria académica, así como el apoyo en los diferentes programas de becas que ayudan a la mejora integral de los alumnos y en el progreso de su rendimiento escolar, enfocados a disminuir el índice de abandono escolar (Tabla 16) e incrementar la eficiencia terminal por cohorte (Tablas 17 y 18).

Tabla 16. Índice de abandono escolar

Ciclo escolar	Índice de abandono escolar		
	H	M	T
2014-2015	6.7	5.7	6.1
2015-2016	7.2	6.7	6.9
2016-2017	8.1	5.8	6.7
2017-2018	13.6	8.1	10.3
2018-2019	8.6	7.4	7.9
2019-2020	10.3	7.3	8.5

2020-2021	10.3	6.8	8.2
2021-2022	10.9	7.4	8.8
2022-2023*	10.7	9.6	10.0

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015-2022.

*Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, UAEMEX, 2023.

Tabla 17. Eficiencia terminal por cohorte

Ciclo escolar	Índice de eficiencia terminal		
	H	M	T
2014-2015	51.4	65.4	60.2
2015-2016	50.7	59.2	56.1
2016-2017	51.0	74.5	64.7
2017-2018	50.8	71.6	64.1
2018-2019	53.2	64.9	59.9
2019-2020	54.8	67.4	63.0
2020-2021	43.4	63.6	55.8
2021-2022	40.9	62.3	53.0
2022-2023*	51.6	65.5	60.1

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015-2022.

* Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, UAEMEX, 2023.

Tabla 18. Índice de titulación por cohorte

Ciclo escolar	Índice de titulación por cohorte		
	H	M	T
2014-2015	35.7	42.7	39.9
2015-2016	16.2	31.7	25.9
2016-2017	24.0	31.7	28.9
2017-2018	25.2	38.7	33.1
2018-2019	20.8	33.6	29.0
2019-2020	16.2	24.2	20.8
2020-2021	18.8	39.9	30.4
2021-2022	13.7	29.5	23.3
2022-2023*	12.5	28.9	21.8

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015-2022.

* Control Escolar, CUE, 2023



La Tabla 19 resume el número de personas tituladas y egresadas por cohorte en 2022.

Tabla 19. Titulados y egresados por cohorte año 2022

Año 2022	LAM	LCN	LDE	LIA	ICO	LPS
Titulados	9	15	23	7	4	47
Egresados	44	33	54	31	17	76

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Como puede notarse en la Tabla 20, un número importante se ha titulado en la modalidad Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL). Esto puede deberse a que se promueve la titulación oportuna en diferentes modalidades, a través de pláticas informativas y difundiendo los apoyos para el presentar el EGEL mediante convocatorias de “Paga solo el 50%”. Este apoyo ha beneficiado a los sustentantes y el CUE ha sido sede para la aplicación de dicho examen. Cabe mencionar en 2020, como respuesta derivada de la pandemia por COVID-19, la titulación se realizó en línea y la firma de actas fue de manera electrónica.

Tabla 20. Titulados por EGEL 2022

Noviembre 2022 -agosto 2023	LAM	LCN	LDE	LIA	ICO	LPS
Titulados	3	12	48	2	6	25

Fuente: Departamento de Titulación, Centro Universitario UAEM Ecatepec, agosto, 2023.

Además, como respuesta a los índices de reprobación (Tabla 21), para atender las deficiencias académicas, se ofertan cursos de nivelación a los alumnos de nuevo ingreso de las seis licenciaturas. Orientados al fortaleciendo de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes, en cuanto inglés, contaduría y matemáticas,

Tabla 21. Índice de reprobación en exámenes finales

Ciclo escolar	Grado					Total
	1	2	3	4	5	
2014-2015	12.4	13.9	24.7	8.5	6.1	12.7
2015-2016	13.4	11.7	11.2	7.4	6.8	10.6

2016-2017	22.6	11.7	15.7	11.6	3.6	13.7
2017-2018	20.4	6.9	15.8	10.5	6.4	13.2
2018-2019	11.2	16.3	17.6	9.6	6.0	12.4
2019-2020	6.2	5.9	6.2	5.6	4.7	5.7
2020-2021	83.3	10.7	6.2	5.9	3.8	6.7
2021-2022	17.2	9.0	6.3	3.3	6.0	8.1
2022-2023	19.1	5.4	6.8	4.2	3.5	9.3

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015-2022.
+ Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, UAEMEX, 2023.

34

La plataforma Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría (SITAA) apoya a los tutores en el seguimiento a las actividades de tutoría propiciando el desarrollo intelectual y social, para dar respuesta a las condiciones del contexto en el uso de las TIC. Este procedimiento se encuentra certificado y dentro del sistema de gestión de calidad de la Universidad. Como un área de oportunidad se tiene que fortalecer el programa de mentoría y asesoría académica, para que cada vez sean más los alumnos y docentes que participan en este programa que tiene beneficios con diferentes apoyos económicos además de una difusión más intensa que motive la participación. La Tabla 22 sintetiza el número tutores y alumnos que reciben tutoría.

Tabla 22. Tutores y alumnos que reciben tutoría

Periodo	Tutores	Alumnos atendidos
2020	66	1716
2021	61	1673
2022	63	1844

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2020/2021/2022.

Programas educativos de doble titulación

El espacio académico no cuenta con una doble titulación, ni convenio con alguna institución extranjera que facilite al egresado practicar la profesión en dos países.

Se tiene la movilidad nacional e internacional como estrategia para el desarrollo académico. De esta forma se busca que los alumnos que realizan esta actividad tengan una perspectiva de educación integral, desarrollo de habilidades y conocimiento en el ámbito profesional que les brindará la apertura de su incorporación al sector productivo. También se promueve la

movilidad virtual, aprovechando la tecnología actual, favoreciendo la colaboración en foros de discusión, talleres interactivos y conferencias, en un contexto global e incluyente.

La movilidad intrainstitucional ayuda a que los alumnos terminen la licenciatura con algunos programas en desfase, es decir, cursan UA de manera virtual o de manera presencial, en una formación común, equivalente para consolidar competencias de un enfoque multidisciplinario.

Responsabilidad social y cultura para el desarrollo sostenible

La responsabilidad social se fundamenta en los principios universitarios y las obligaciones que se tiene con la sociedad, para una transformación social, política, económica, cultural y ecológica. El CUE considera pertinente el desarrollo sostenible como un contrato con las generaciones futuras; por lo tanto, la comunidad universitaria coordina actividades institucionales para promueve el mejoramiento de las condiciones de la sociedad en general. Estas acciones involucran capacitaciones, reuniones, foros, seminarios de promoción de la cultura ambiental y difusión de actividades, haciendo uso de materiales impresos y electrónicos, para aumentar la conciencia sobre el uso racional de los recursos y el cuidado del medio ambiente, a través de la integración de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM).

En las BUM, tanto docentes como alumnos trabajan a favor de la comunidad en escenarios de vulnerabilidad. En el último registro oficial se reportaron 11 proyectos, donde participaron 73 alumnos (ver Tabla 23). De esta forma se beneficiaron 1,138 personas de los municipios de Acolman, Chimalhuacán, Coacalco, Ecatepec, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tecámac, Texcoco y Tultitlán.

Tabla 23. Proyectos BUM

Proyecto	Alumnos participantes	Población beneficiada
Brigada multidisciplinaria de apoyo psicológico virtual	4	80
Inclusión digital en estudiantes con discapacidad múltiple en el contexto de la contingencia sanitaria por COVID-19	9	180
Prevención de la violencia en niños frente a la contingencia sanitaria de Sars Covid-19	5	100
Salud integral en adolescentes del Estado de México en tiempos de pandemia por SARS-COV- 2	7	140
Asesoría fiscal financiera	8	300
Atención psicopedagógica en niños y adolescentes con diversas discapacidades	5	61

Desarrollo de habilidades académicas y socioemocionales en varones con discapacidad múltiple	9	73
Diseño de actividades didácticas para la Inclusión digital en estudiantes con discapacidad múltiple	7	35
Inclusión educativa y social de grupos vulnerables	4	24
Intervención socioeducativa en adolescentes con discapacidad en condiciones de exclusión psicosocial	8	47
Potro salud	7	98
Total	73	1138

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Estudiantes en el deporte

- 36 El deporte y la cultura física son de suma importancia entre los alumnos para formar profesionistas integrales que se preocupan por alguna actividad física, por tal motivo se realizan torneos de bienvenida para fomentar el deporte entre los alumnos de primer semestre, torneos internos entre grupos y licenciaturas, en disciplinas como baloncesto, fútbol y voleibol. También se crean las selecciones representativas que participan en los juegos selectivos universitarios, además de contar con alumnos destacados en alguna disciplina como ajedrez, box, fisicoculturismo, entre otras. La Tabla 24 indica el número de alumnos que participan en actividades deportivas.

Tabla 24. Actividades deportivas

Actividad	Alumnos participantes
Activación física	328
Actividad en gimnasio	457
Taller de futbol	28
Torneo deportivo interinstitucional	21

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Fomento en autocuidado y salud

Se tienen diferentes actividades que ayudan al autocuidado y salud con campañas de vacunación, medios preventivos de embarazo, campañas de salud visual, talleres de manejo del estrés y ansiedad, campañas de pruebas de VIH y hepatitis, Papanicolaou, jornadas PREVENIMSS (salud bucal, toma de peso y talla, toma de presión y glucosa, entrega de suero, desparasitantes, ácido fólico y preservativos), pláticas y conferencias de salud física y mental,

además se cuenta con atención psicológica con sede en el espacio académico, este servicio se otorga de manera gratuita para comunidad universitaria.

Emprendimiento innovador y cultura empresarial

Se fomenta la cultura emprendedora mediante actividades de la Incubadora de Empresas UAEMEX Ecatepec, con la finalidad de proporcionar a los alumnos los recursos necesarios e indispensables para incentivar y fortalecer la actitud emprendedora entre la comunidad universitaria, buscando que se tenga una formación acorde a las exigencias actuales del mundo empresarial, brindando talleres, conferencias y eventos, como la semana del universitario emprendedor y el concurso universitario emprendedor, con la finalidad de promover entre los universitarios los distintos proyectos (ver Tabla 25).

37

Tabla 25. Actividades de la Incubadora de Empresas

Actividad	Comunidad atendida
Asesoría de empresa o idea	80
Planes de negocio	19
Asesorías en consolidación	89
Asesorías especializadas	22
Empresas albergadas	03
Diplomado de “Excel empresarial (nivel avanzado)”	07

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Objetivo general

Mantener programas educativos con calidad, capacitando constantemente a los docentes para formar profesionistas competentes que respondan a las necesidades de la región.

Objetivo específico I

Optimizar la modalidad mixta para beneficiar a un número mayor de estudiantes cursando una licenciatura.

Políticas

- Los profesores se deberán capacitar para el perfeccionamiento de habilidades

pedagógicas y disciplinares para enseñanza en modalidad virtual.

- Los docentes especialistas se capacitarán en la elaboración de Guías de Estudio Independientes (GEI) para poder ofrecer Unidades de Aprendizaje en sistemas de enseñanza virtual y con mediación tecnológica.
- Alumnos y profesores deberán aplicar las TIC en las distintas modalidades educativas.

Estrategias

- Conservar los estudios profesionales en modalidad mixta actualizando a los docentes para la elaboración de GEI.
- Incrementar la cobertura con las diferentes modalidades educativas promocionando un mayor número de UA en modalidad virtual o con mediación tecnológica.
- Continuar con la capacitación y actualización en las TIC aplicadas en la educación.

Objetivo específico II

38

Mantener los programas educativos reconocidos por su calidad, con la finalidad de formar profesionistas competitivos.

Políticas

- La comunidad universitaria deberá conocer los planes de estudio y la normativa vigente.
- Los alumnos deberán contar con competencias de cultura empresarial, uso de las TIC y la biblioteca digital, desarrollando estas habilidades contenidas en los planes de estudio reestructurados.
- Los tutores académicos deberán acompañar la trayectoria académica de sus tutorados con la finalidad de reducir el abandono escolar.

Estrategias

- Conservar los programas educativos reconocidos por su calidad, solventando las recomendaciones y mejorando los procesos.
- Participar en las reestructuraciones de los planes de estudio para mejorar su pertinencia de acuerdo con las necesidades del entorno.
- Promover la participación en eventos nacionales e internacionales, buscando el apoyo financiero de instituciones externas.
- Fomentar la titulación por medio de pláticas sobre los requisitos de cada modalidad en semestres avanzados.
- Promover la titulación por Examen General de Egreso de Licenciatura, con la difusión de becas.
- Fomentar la tutoría académica con la participación de los docentes.

Objetivo específico III

Reforzar el perfeccionamiento de competencias de universitarios para afrontar los retos sociales, financieros y ambientales.

Políticas

- Las actividades y temas de sostenibilidad formarán parte de las acciones académicas.
- Los alumnos deberán conocer las diferentes modalidades de titulación, promoviendo e impulsando el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).

Estrategias

- Asesorar los servicios de apoyo académicos integrales para una formación completa de los estudiantes con jornadas de difusión y participación.
- Optimizar el modelo de tutoría académica, contando con la participación de los actores participantes.
- Implementar buenas prácticas de laboratorios y talleres con la finalidad de que los alumnos cuenten con las herramientas tecnológicas adecuadas, asesorando en la utilización de los programas y equipo.
- Ofrecer conocimiento y habilidades a los alumnos para formar profesionistas que enfrente desafíos sociales, monetarios y medio ambientales, con la participación en coloquios o seminarios de investigación.
- Firmar de convenios con los distintos sectores económicos del entorno para brindar beneficios de inserción en el mercado laboral.

Objetivo específico IV

Mejorar las áreas de enseñanza para un progreso e impartición de Unidades de Aprendizaje con tecnología e innovación.

Políticas

- Los alumnos deberán ser incentivados para obtener una formación en una segunda lengua.
- Los estudiantes deberán conocer los servicios de apoyo integral para contar con una formación completa y equilibrada.
- Las Unidades de Aprendizaje deberán contar con componentes en inglés para hacer frente a las necesidades de un mundo globalizado.



- El departamento de control escolar buscara la mejora continua para brindar un servicio de calidad.

Estrategias

- Incentivar el aprendizaje de una segunda lengua haciendo del conocimiento la importancia para hacer frente a los retos actuales.
- Impulsar la impartición de unidades de aprendizaje con componentes en inglés buscando consolidar el dominio de esta lengua.
- Mejorar el servicio de control escolar con capacitación constante a los responsables para brindar un servicio de calidad en atención a los alumnos.
- Difundir los procesos de certificación en una segunda lengua.

Objetivo específico V

40

Ofrecer formación profesional a profesores para el perfeccionamiento de capacidades pedagógicas y disciplinares.

Políticas

- Los docentes deberán estar capacitados a través de los cursos que complementen y apoyen en la mejora de las áreas de oportunidad.
- Las áreas de oportunidad se identificarán a través de la realización de un diagnóstico con la finalidad de solventarlas con cursos.
- Los docentes deberán estar capacitados en diferentes idiomas fortaleciendo el aprendizaje para su impartición.

Estrategias

- Capacitar al personal académico en temas de docencia, mediante cursos disciplinares y pedagógicos.
- Profesionalizar a docentes para mejorar el conocimiento y habilidades en una segunda lengua.

2. Investigación con compromiso social

El CUE participa en actividades de la universidad en su compromiso por la generación, preservación y transmisión del conocimiento, para ello, incorpora a sus miembros en actividades de investigación científica, desarrollo de tecnología y estudios avanzados con enfoque a las necesidades sociales de su entorno.

2.1. Investigación para el desarrollo social

Proyectos de ciencia, tecnología e innovación

Se cuenta con ocho profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías (CONAHCYT) que respaldan los proyectos de investigación y fortalecen el compromiso institucional con la generación y transmisión del conocimiento. La plantilla de Profesores de Tiempo Completo (PTC) se integra por 19 docentes, de los cuales el 74% tienen el grado de doctor y el 26% con maestría, el 79% tienen perfil acorde al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), y el 36.8% tienen reconocimiento SNII (Tabla 26).

Tabla 26. Profesores de tiempo completo

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Número de PTC	19	100%
PTC con doctorado	14	74%
PTC con maestría	5	26%
PTC con perfil PRODEP	15	79%
PTC pertenecientes al SNII	7	36.8%

Fuente: Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, CUE, 2023.

La investigación para el desarrollo social se establece en el PRDI 2021-2025 como uno de los proyectos más relevantes para el desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de México. La visión del CUE al 2027 busca el desarrollo de proyectos de investigación con relevancia social y enfoque a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos desde la Organización de las Naciones Unidas. El enfoque hacia los ODS pretende contribuir en las dimensiones de crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental, para ello es fundamental la generación y aplicación del conocimiento con base en la vinculación tanto con el sector productivo como con otros sectores.

Los PTC del Centro Universitario han conformado cuerpos académicos (CA) que centran su

labor en proyectos de investigación acordes a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC). Actualmente se cuenta con cuatro CA, tres con registro PRODEP, de los cuales dos tienen el nivel consolidado y uno más en formación, así como un CA con registro interno en la UAEMEX (Tabla 27).

Tabla 27. Cuerpos académicos

No.	Nombre del CA	Nivel	Registro	LGAC	Integrantes	SNII	PRODEP
1	TIC y dispositivos electrónicos	Consolidado	SEP	1	4	1	4
2	Psicología y sociedad contemporánea	Consolidado	SEP	1	4	3	4
3	Sociología organizacional y sustentabilidad	En formación	SEP	1	4	1	3
4	Problemas sociales, derechos fundamentales y grupos vulnerables	En formación	UAEMEX	1	3	0	3

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Los CA participan en las redes de colaboración académica como los son: la Red de electrónica de Área Amplia en la que participa el Cuerpo Académico TIC y Dispositivos Electrónicos, la Red de Imagen Corporal y Trastornos Relacionados con la Alimentación en la que participa el Cuerpo Académico de Psicología y Sociedad contemporánea y, la Red Latinoamericana de Administración y Negocios en la que participa el Cuerpo Académico de Sociología organizacional y sustentabilidad.

Los proyectos de investigación a cargo de los CA han permitido la generación de productos con calidad como artículos científicos publicados en revistas indexadas con registro en el Journal Citation Report (JCR), libros y capítulos de libros de carácter científico en editoriales reconocidas por el SNII.

En los últimos años, los proyectos de investigación se han realizado sin financiamiento, lo que representa un reto importante para la generación de conocimiento. En los proyectos de investigación, en los programas de estudios avanzados, así como en programas como el Verano de la Investigación Científica y el Programa Delfín se han incorporado a estudiantes, de estudios profesionales y avanzados, al trabajo científico con el apoyo de investigadores de la universidad, así como de especialistas reconocidos de otras universidades del país.

Otra de las labores realizadas por los investigadores consiste en la divulgación científica de los resultados y productos de investigación; entre las actividades de divulgación se han realizado conferencias y talleres dirigidos a la comunidad universitaria, ponencias en congresos nacionales e internacionales y actividades vivenciales en sectores sociales y educativos en la



zona de impacto social.

A lo largo del tiempo, se ha logrado contar con la infraestructura básica para el desarrollo de proyectos; sin embargo, es pertinente la búsqueda de mayor apoyo para mejorar la infraestructura tanto física, en equipos, acceso a bases de datos, apoyo económico para la publicación de productos de investigación y para las acciones de movilidad de estudiantes y docentes.

Objetivo general

Incrementar la generación del conocimiento por medio de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que permita mejorar la producción académica y el desarrollo de los miembros pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras y de los cuerpos académicos en PRODEP.

43

Objetivo Específico I

Promover la habilitación académica para la producción científica de alto impacto entre los investigadores del Centro Universitario, para mantener el número de investigadores en el SNII e incrementar la cantidad con reconocimiento PRODEP.

Política

- La habilitación del personal involucrado en la investigación tendrá un enfoque participativo para dar respuesta a sus necesidades.
- Los PTC integrantes de CA contarán con apoyo para que mejoren su nivel de habilitación.
- Los productos de investigación realizados por los investigadores deberán cumplir con los requisitos de cada sistema de evaluación, prioritariamente los del SNII.
- Los profesores que obtengan recurso para proyectos de investigación deberán ejercerlo en su totalidad.
- El administrativo deberá estar capacitado para gestionar los recursos de proyectos de investigación.
- Los proyectos de investigación deberán ser difundidos en plataformas digitales

Estrategias

- Diseñar un programa de habilitación académica para la producción científica de alto impacto a través de la colaboración de los PTC.
- Promover la participación de CA en la formulación de planes y programas de estudio de estudios profesionales.

- Incrementar la participación de los PTC en el PRODEP difundiendo oportunamente la convocatoria.
- Promover la obtención de grado de doctorado y posdoctorado a través del seguimiento a los niveles de habilitación.
- Difundir la información pertinente sobre estancias posdoctorales entre los investigadores y estudiantes de posgrado a través de diferentes canales de comunicación.
- Difundir oportunamente las convocatorias de proyectos de investigación con especial énfasis en aquellas con fondos de origen externo a la UAEMEX, así como los proyectos sin financiamiento a través de diferentes canales de comunicación.
- Promover la incorporación de estudiantes de estudios profesionales y avanzados en los proyectos de investigación a través de la difusión de los profesores.
- Impulsar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en programas externos de investigación científica a través de la difusión de convocatorias.
- Difundir los productos derivados de los proyectos de investigación a través de plataformas digitales incluyendo las de acceso abierto como el Repositorio Institucional.

Objetivo Específico II

Incrementar los proyectos de investigación para fortalecer a los cuerpos académicos.

Políticas

- Los proyectos de investigación se deberán alinear a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES).
- Los proyectos de investigación deberán en su mayoría buscar financiamiento.
- La producción científica deberá estar enfocada en la resolución de problemas reales.

Estrategias

- Difundir entre los investigadores la información referente a los ODS y PRONACES.
- Difundir oportunamente las convocatorias de proyectos de investigación con especial énfasis en aquellas con fondos de origen externo a la UAEMEX.
- Buscar convocatorias para que los nuevos proyectos que se desarrollen cuenten con financiamiento

2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

En el CUE se imparten las maestrías en Ciencias de la Computación y la de Psicología y Salud ambas con registro en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. La Maestría en Ciencias de la Computación se imparte en colaboración con otros seis espacios académicos, mientras que la Maestría en Psicología se comparte con otros tres Centros Universitarios (Tabla 28).

Tabla 28. Espacios académicos participantes en los programas de Maestría

Maestría en Ciencias de la Computación		Maestría en Psicología y Salud
Centros Universitarios UAEM	Ecatepec	Ecatepec
	Texcoco	Nezahualcóyotl
	Valle de Chalco	Atlacomulco
	Valle de México	Zumpango
	Atlacomulco	
Unidad Académica Profesional	Temascaltepec	
	Tianguistenco	
Matrícula 2023	6 estudiantes	15 estudiantes

Fuente: Estadística 911. Inicio de cursos 2023-2024

45

Como condición establecida en el CONAHCYT, los estudiantes de tiempo completo acceden a becas de manutención. En el periodo de referencia, 2023, la matrícula total es de 21 estudiantes. Entre las actividades de tipo académico en que participan los estudiantes están los seminarios, talleres y cursos propios de los programas, así como actividades científicas participando en congresos y coloquios propios de cada disciplina en las que se presentan los avances en proyectos con el acompañamiento de los docentes de los núcleos académicos. Entre los retos que se enfrentan los programas están el acceso a becas, cuya restricción es cada vez mayor, así como en la exigencia de requisitos de calidad establecidos por el CONAHCYT, además de la retribución social que deberá proporcionar el estudiante con sus investigaciones.

Objetivo general

Asegurar la continuidad de los programas de estudios avanzados con registro en el Sistema Nacional de posgrados, para participar en las evaluaciones institucionales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Objetivo específico I

Fortalecer los programas de estudios avanzados registrados ante el CONAHCYT para participar en las evaluaciones institucionales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).



Políticas

- Las convocatorias de Programas de Estudios Avanzados deberán difundirse en tiempo y forma por los diferentes medios de comunicación.
- Las acciones de seguimiento y mejora se deberán ajustar a los lineamientos que determine el CONAHCYT.
- La promoción de becas se deberá realizar acorde a los lineamientos determinados por el CONAHCYT.

Estrategias

- Promover la evaluación de programas de estudios avanzados del espacio académico a través del seguimiento de los profesores.
- Lograr la obtención de grado de los estudiantes de estudios avanzados a través del seguimiento de los profesores.
- Impulsar la solicitud de becas, para estudios avanzados, ante las instancias correspondientes a través de la difusión de las convocatorias.
- Impulsar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes a través de la vinculación con otras universidades.

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

La cultura es parte de la formación integral de los universitarios y fortalece al centro, ya que también tiene presencia en el municipio.

La difusión de la cultura permite que los universitarios sean más sensibles a su entorno social, de esta forma también encuentran más sentido de pertenencia universitaria.

En el compromiso a dar una mayor amplitud y presencia de la literatura a los estudiantes, se coordina de forma conjunta actividades con los profesores y el sector social, las cuales se difunden de manera impresa o por redes sociales.

47

Actividades artísticas y culturales

Actualmente se cuenta con ocho talleres culturales: yoga, fotografía, actuación, tahitiano, canto, doblaje y locución, tiro con arco y tuna mixta, donde los participantes son alumnos y alumnas del CUE (Tabla 29). Los alumnos de los talleres llevan a cabo presentaciones en los eventos de este espacio, además de realizar una presentación de su trabajo ante la comunidad universitaria.

Los talleres, así como actividades complementarias como la literatura, son totalmente gratuitos para la comunidad universitaria, así mismo como las presentaciones en los eventos universitarios. En el 2023 se benefició a 179 participantes.

Tabla 29. Talleres culturales

Año	Cantidad
2017	5
2018	5
2019	7
2020	3
2021	5
2022	6
2023	8

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural de la UAEMEX, 2017-2023.

Las redes sociales han sido de gran apoyo para dar a conocer los talleres y las actividades culturales, esto permite llegar también al entorno social cercano y de esta forma se da a conocer a los demás de lo que aquí se genera.

Lo que corresponde al fomento a la lectura, se puede rescatar que la difusión de esta permite una mayor interacción personal en los miembros de nuestra comunidad y el entorno social externo. Generando así áreas de oportunidad, mismas que son aplicadas para acercar a la comunidad, mediante presentaciones de obras de autores, que son de interés para el alumnado, complementándose con recomendaciones de libros.

Objetivo general

Fomentar en nuestra comunidad una mayor participación en actividades artísticas y culturales, que permitan el ejercicio pleno de los derechos culturales, fortalezcan la inclusión y la identidad.

Objetivo específico I

Mejorar la difusión de los proyectos artísticos, de literatura y patrimonio cultural para sensibilizar a la comunidad universitaria en la apreciación artístico-cultural.

48

Políticas

- Los proyectos artísticos deberán diseñarse con perspectiva e igualdad de género.
- Los proyectos artísticos deberán promover la cultura de paz.
- Los talleres artísticos serán totalmente gratuitos.
- Las exposiciones y actividades de literatura se realizarán de manera periódica para lograr un interés mayor por parte de comunidad universitaria y sociedad.
- Las actividades de fomento a la lectura se realizarán con el apoyo de las bibliotecarias con eventos mensuales.

Estrategias

- Difundir los proyectos artísticos a través de medios tecnológicos, mamparas y presentaciones presenciales.
- Realizar presentaciones artísticas en otros espacios culturales a través de la participación de los alumnos que están inscritos en talleres culturales.
- Llevar a cabo proyectos culturales tradicionales en el espacio académico a través de la participación de la comunidad universitaria.
- Realizar la interacción hacia la literatura mediante programas y actividades periódicas, planeadas entre bibliotecarias, alumnado y docentes
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicaciones como vía de interacción y fomento a la literatura
- Llevar a cabo programas semestrales que nos lleve a una mejora en la participación de la comunidad universitaria en las actividades artístico-culturales.

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1. Extensión y vinculación

Vinculación fortalecida centrada en el estudiante

El CUE juega un papel preponderante en la región debido a que, con el aporte de los conocimientos, aptitudes y actitudes de los universitarios contribuyen a facilitar los procesos y a mejorar la calidad de vida de la sociedad en general.

Mediante la vinculación, los alumnos aplican y desarrollan conocimientos, habilidades, competencias, valores y cualidades que fueron adquiridas en su trayectoria académica, las cuales contribuyen en el crecimiento y desarrollo de entidades en los diferentes sectores, formando así profesionistas capaces de mejorar su entorno social.

49

Participación universitaria en las políticas públicas

El CUE por ser una extensión de la UAEMEX es un aliado para mejorar las condiciones sociales de su comunidad y contribuye desde sus objetivos a definir acciones que apoyen las directrices institucionales y las políticas públicas enfocadas a proyectos que vinculen al CUE con áreas del gobierno. Para lograr este objetivo el CUE contribuye al catálogo de la oferta de productos y servicios, medio a través del cual las entidades se vinculan reconociendo la calidad de los profesionistas calificados y las instalaciones para satisfacer las diferentes necesidades.

Seguimiento a egresados

Como mecanismo para fortalecer la conexión entre los estudiantes universitarios y su alma mater, el CUE utiliza el sistema de seguimiento de egresados, así como el sistema de creación de correos electrónicos institucionales en el dominio egresados para facilitar contacto y colaboración con ellos para que se integren a las actividades de la Institución, y así formen parte de la red de exalumnos, diseñada para apoyarlos en la vida fuera de la Universidad. Conocer el número y ubicación de los egresados abre canales para identificar las habilidades adquiridas en su formación profesional; y reconoce a quienes se han convertido en casos de éxito como resultado de sus logros, además de servir de base para la reestructuración y actualización de los planes de estudio para las nuevas generaciones y en este mismo sentido la retroalimentación y necesidades actuales de los empleadores. Por ello se requiere que el Programa de Trayectorias de Empleabilidad Laboral (PROTep) se fortalezca, permita identificar con precisión el seguimiento a la trayectoria laboral de los egresados, sus necesidades y pueda incrementar sus competencias en el mercado laboral mediante la oferta de cursos, talleres, diplomados y estudios de posgrado.

Universitario Benefactor

El Programa Universitario Benefactor se implementa como una estrategia de apoyo, para que, a través de las donaciones de la comunidad universitaria, principalmente egresados se intenta subsanar algunas necesidades del Centro Universitario como son infraestructura, equipo o materiales para brindar una mayor y mejor atención a los alumnos debido a que la matrícula se incrementa y a cambios presupuestales se vuelve una labor cada vez es más complicada.

Extensión que incida en la sociedad

La misión del CUE contempla ser un espacio académico comprometido con la sociedad buscando contribuir a la atención de las necesidades de la sociedad en diversas áreas de oportunidad, con la intención no solo de formar egresados competentes y con un perfil profesional idóneo; sino, además de generar conciencia e integrar a la sociedad y en la vida diaria seres humanos empáticos y proactivos donde el crecimiento sea no solo el profesional sino el personal en la misma medida. Se trabaja de manera conjunta con los sectores público, privado y social a través de diferentes mecanismos como el servicio social, las prácticas profesionales o unidades de aprendizaje como la integrativa profesional los cuales representan los primeros acercamientos que los universitarios tienen con el exterior y donde se aplican los conocimientos adquiridos en su trayectoria universitaria al mismo tiempo que se promueven las competencias complementarias.

El servicio social es una de las actividades reglamentarias que contribuye por su naturaleza a mejorar la calidad en las operaciones de las entidades donde los universitarios se insertan. Esta es una actividad que permiten desarrollar responsabilidad, proactividad, compromiso social, trabajo en equipo y resolución de problemas.

Se reconoce al servicio como el primer acercamiento que el alumno tiene al campo laboral, este trámite es tan importante que es un requisito indispensable para la obtención de su título profesional además de ser un requisito constitucional. De 2019 a 2023, 1 467 universitarios han llevado a cabo este proceso.

Se mantiene el compromiso de estar monitoreando el ejercicio del servicio social, sus condiciones y trato digno, al igual que asegurar que el desempeño dentro de las dependencias receptoras sea el adecuado, apoyando a contribuir con sus propósitos además de dar cumplimiento al objetivo central de esta actividad.

Cuando se habla de prácticas profesionales hay una diferencia que resalta con respecto al trámite anterior, y es que en los planes de estudios actuales esta actividad está incluida como una unidad de aprendizaje asignada para ser cumplida en el último semestre. Este proceso se lleva a cabo a través de sistema automatizado donde se registra, se da seguimiento, se evalúa el desempeño del alumno y finalmente se da validez del cumplimiento del trámite; todo de una manera eficiente y automatizada para facilidad del alumno y de la dependencia



receptora.

Tanto el servicio social como las prácticas profesionales contribuyen directamente en el mejoramiento del perfil profesional, esto permite que los alumnos apoyen a mejorar procesos, detectar deficiencias y proponer acciones de mejora; todo esto da como resultado que a través de la participación de los universitarios en ambos programas se dé atención a algunas de las distintas necesidades de la sociedad en general.

Estudiantes que participan en actividades y servicios comunitarios

El servicio social comunitario tiene un objetivo muy bien definido, hace referencia a la contribución de grupos de jóvenes universitarios monitoreados por un profesor donde se identifican las necesidades de una comunidad, se apoyan de sus conocimientos, competencias, valores y habilidades para trabajar con una comunidad en condiciones de vulnerabilidad y rezago con el objeto de atender necesidades y efectuar cambios que les permita mejorar su calidad de vida, este formato de trabajo orgullosamente un programa institucional de la UAEMEX se replica en el Centro Universitario bajo la denominación Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM).

51

Feria universitaria de empleo, servicio social y práctica o estancia profesional

Derivado de los cambios surgidos a raíz de la pandemia, todas las actividades personales y profesionales sufrieron modificaciones en su dinámica, incluyendo esto la forma en que el alumnado y egresados se insertan en el campo laboral a través de las diferentes opciones como servicio, prácticas o empleo.

Las ferias de empleo constituyen una opción para apoyar al alumnado y egresados a facilitar su inserción a la vida laboral, esto además de la vinculación con las plataformas de empleabilidad con las que trabaja nuestra Universidad y donde la comunidad del CU puede consultar y postularse a vacantes para cubrir los espacios disponibles. Estas plataformas han sido una herramienta eficiente en la búsqueda de plazas de manera segura, confiable y rápida y donde la comunidad universitaria ha podido insertarse en el campo laboral sin dificultades.

Enseñanza de lenguas

El Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe) es un servicio que la universidad brinda a alumnos UAEMEX, así como a personas externas aledañas al centro. Su objetivo principal es la enseñanza del idioma inglés y la preparación para certificaciones internacionales de inglés y otros idiomas.

El CELe es un apoyo primordial para los alumnos UAEMEX, debido a que mediante los cursos pueden fortalecer sus deficiencias en el idioma y con ello hacer frente a los niveles de las



unidades de aprendizaje de inglés que llevan en sus planes de estudio, de igual forma el CELe brinda la capacitación requerida para ser candidato a una certificación internacional, la cual pueden usar para cubrir uno de los requisitos de Movilidad Estudiantil.

De igual forma el alumno al cursar sus niveles de inglés en CELe, es candidato para realizar el procedimiento de Reconocimiento del idioma.

El CELe al atender alumnos externos desde los 14 años, es un vínculo directo de alumnos interesados en ingresar a las licenciaturas que el centro ofrece. Se brindan clases online, semi-presenciales y presenciales.

Desarrollo de competencias complementarias

Se trabaja para que los egresados cuenten con las habilidades propias de su perfil profesional, pero, además, desarrollen y fortalezcan competencias, valores, aptitudes y actitudes que exige el cambiante campo laboral. Para atender esta necesidad el Centro Universitario apoya en la difusión de pláticas, cursos y talleres a la Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria donde se invitan alumnos y egresados a seguir capacitándose y a brindarles herramientas actuales contemplando hard y soft skills necesarias para cubrir las demandas actuales.

Las empresas han modificado sus formas de trabajo dando paso a la virtualidad y al trabajo en casa, esto obligó a desarrollar aún más competencias que complementen el perfil. Lo anterior también aporta a identificar conocimientos, habilidades, destrezas y formas de trabajo actuales los cuales pueden ser la base para efectuar los cambios en planes y programas de estudios, así como la actualización en el perfil de egreso.

Emprendimiento

La Incubadora UAEMEX Ecatepec, se ha ocupado en fomentar e incrementar la visión emprendedora y creativa a través de ofrecer cursos y talleres tales como; “Generador de Ideas de Negocio”, “Modelo CANVAS”, La Importancia del Emprendimiento en tu vida Profesional y Personal” “Qué son las Incubadoras” y cursos de formación en ventas.

Para incorporar temas de Objetivos de Desarrollo Sostenible, se ha impartido cursos y talleres de “Economía Social” y “Empresas Sociales y Solidarias”.

De las actividades con mayor relevancia gestionadas y desarrolladas por la Incubadora de Empresas UAEMEX Ecatepec, destacan las conferencias, cursos y pláticas, así como, el ya tradicional Diplomado de Excel, que ha capacitado a la comunidad universitaria y no universitaria con la actualización y dominio práctico de dicho programa bajo un enfoque y aplicación 100 empresarial.

Durante la pandemia se registró un incremento en atención a la comunidad universitaria y no



universitaria respecto a solicitudes de servicios en asesoría y cursos, así como un aumento en la participación de asistentes en el networking empresarial, todo esto gracias a la utilización de medios digitales que eliminaron distancias y abrieron horarios de atención personalizada que cumplía ampliamente los requerimientos de los empresarios y emprendedores, modelos y tendencias que deberán continuar acercando a los estudiantes para el desarrollo de ideas de negocios.

Una ocupación compartida con la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas es el impulsar proyectos transversales entre planes de estudio que permitan a la comunidad dar cumplimiento a las ODS, con el desarrollo de proyectos y la vinculación con empresarios. Generando para tal hecho alianzas de triple hélice en acompañamiento con profesores investigadores y asesores del CUE.

Las asesorías y cursos impartidos por la incubadora son a través de sus asesores certificados ante CONOCER, los cuales cuentan con amplia experiencia en el área laboral, empresarial y de mentoría. Los proyectos concluidos durante el periodo de 2017 a 2020 es de 44 proyectos liberados que representan el 1.9 % de los proyectos generados por la RUIE, desarrollando 421 asesorías durante diversos proyectos de negocio en idea y en marcha.

La incubadora ofrece sus servicios bajo los estándares establecidos en el Modelo de Atención Empresarial (MAE) certificado en la Norma ISO 9001 – 2015, la cual brinda herramientas a emprendedores y empresarios para la creación, fortalecimiento y consolidación de ideas de proyectos de negocio en idea o en marcha.

La encomienda de la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas es fortalecer el trabajo de esta e innovar las metodologías empleadas para incrementar los proyectos hasta ese periodo obtenidos y generar impacto en la mejora de la calidad de vida de sus creadores y el crecimiento de las empresas asesoradas. Convirtiéndose en la directriz del trabajo diario del equipo perteneciente a la Incubadora de Empresas UAEMEX Ecatepec.

Con la finalidad de atraer ingresos puntuales para los gastos fijos y variables resultados de la operación de la incubadora, esta ha diseñado un Diplomado Profesional de Formación Integral de Emprendimiento, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Empresarial, que permitirá desarrollar y permear una actitud emprendedora en los profesionales egresados de la Universidad.

Fomentar una cultura emprendedora en estudiantes universitarios ha sido uno de los objetivos de la Universidad Autónoma del Estado de México, es por ello que a través de la incubadora de empresas UAEMEX Ecatepec, perteneciente a la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas se participa en el Concurso del Universitario Emprendedor, donde su principal objetivo es generar y desarrollar ideas de negocio que sean factibles ponerlas en marcha, considerando como lineamientos la generación de proyectos de innovación, verdes y sociales. Así como procurando que dichas ideas consideren el cumplimiento de las expectativas determinadas en las ODS. El CUE ha contribuido con el 1.10% del total de



proyectos generados en 2020, con un total de 15 alumnos participantes a pesar de los inconvenientes que había propiciado la pandemia.

Apoyos al estudiante

El CUE apoya a la comunidad universitaria para su formación como individuos responsables, profesionistas y con calidad humana. Para esto proporciona la información que les otorgue los recursos para su permanencia y puedan concluir sus estudios de nivel superior.

Siendo un CUE perteneciente a la UAEMEX, se busca constantemente el apoyo institucional para reconocer y estimular el desempeño académico, poniendo especial atención en la población estudiantil en condiciones vulnerables, con la finalidad de no tener mayor índice de abandono por situaciones económicas. Para ello, se promueve y difunde las distintas modalidades de becas, apoyos y estímulos para sustentar la formación de los estudiantes facilitando los trámites e información para las distintas becas como son de formación académica, cultural, deportiva, artística, científica, medio ambiente o profesional.

Con el apoyo de distintas entidades, se ha dado a la tarea de detectar y orientar a los universitarios que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad para la realización de trámites y obtención de algún apoyo como son: la conexión a internet, formación universitaria, prestación y seguro de estudios universitarios, entre otros.

La condición económica por la que se atraviesa en el país, así mismo los apoyos asignados del presupuesto institucional y determinado por la Federación, la reducción notable del presupuesto, han hecho que el Centro Universitario gestione apoyos con iniciativas privadas tratando de ofertar más becas.

Es preciso conocer que el departamento de Becas tiene el compromiso de realizar el apoyo en trámites a los alumnos para que estos se realicen en tiempo y forma, buscando el beneficio de los universitarios.

El otorgamiento de becas a los alumnos apoya en gran medida indicadores relevantes como la eficiencia terminal y titulación ya que estos apoyos permiten la permanencia de los estudiantes en los diferentes PE. La Tabla 30 sintetiza el número de becas otorgadas.

Tabla 30. Becas

Año	UAEMEX	Otras instancias	Total becas
2015	452	375	827
2016	472	493	965
2017	594	482	1 076
2018	572	438	1 010
2019	754	412	1 166
2020	1508	207	1 715

2021	1005	422	1 427
2022	-	-	1 339

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2015 - 2022.

Objetivo general

Desarrollar la Extensión y Vinculación del espacio académico a través del servicio social, las prácticas profesionales, el fomento del espíritu emprendedor y la enseñanza de idiomas; lo que permitirá fortalecer el perfil profesional de los universitarios y egresados.

Objetivo específico I

Fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social que permita facilitar la inserción de los universitarios al campo laboral.

55

Políticas

- La vinculación con los diferentes sectores de la zona se deberá fomentar a fin de desarrollar un perfil profesional completo que permita la incorporación laboral de los universitarios.
- Los procesos de servicio social y prácticas profesionales deberán estar liberados para concluir trámites que permiten la obtención del título profesional.
- Los alumnos de quinto y noveno semestre deberán asistir a las sesiones informativas sobre servicio social y prácticas profesionales que les permitan conocer dichos procesos.

Estrategias

- Brindar capacitación a través de talleres, pláticas, webinars sobre temas de empleabilidad que permitan desarrollar un perfil profesional idóneo.
- Brindar oportunamente los procesos de servicio social y prácticas profesionales que contribuyan a facilitar la titulación de los universitarios.
- Apoyar a los universitarios en la conclusión de trámites administrativos con el seguimiento sobre sus procesos de servicio social y prácticas profesionales.

Objetivo específico II

Fomentar el espíritu emprendedor para contribuir en el desarrollo de las habilidades de los universitarios.

Políticas

- Los servicios de incubación se brindarán a través de dar cumplimiento al Modelo de Atención Empresarial.
- Los cursos ofrecidos por la incubadora de empresas deberán estar apegados a las necesidades del entorno laboral y empresarial del entorno social.
- Los proyectos incubados no deberán pertenecer a negocios rojos o ningún otro que dañe directa o indirectamente a la sociedad.

Estrategias

- Asegurar la participación en el Concurso del Universitario Emprendedor, por medio de la difusión presencial y en redes sociales.
- Difundir los eventos y servicios de la incubadora por medio de pláticas a la comunidad universitaria y publicidad en redes sociales.
- Desarrollar talleres y cursos que favorezcan las habilidades de emprendimiento y consolidación de proyectos nuevos e innovadores.
- Consolidar ideas de negocio y el fortalecimiento de Mipymes y empresas familiares a través de la oferta de servicios de incubación a la comunidad externa y universitaria.

Objetivo específico III

Fomentar la participación de los egresados a formar parte de la comunidad alumniversitaria para dar seguimiento a su trayectoria profesional, así como ofrecer actualización profesional.

Políticas

- El registro en la plataforma del Programa de Trayectoria de Empleabilidad Profesional (ProTep) será de carácter obligatorio.
- La obtención del correo electrónico como egresado serán requisitos para dar continuidad a los trámites de titulación.

Estrategias

- Impulsar la participación de los egresados en la comunidad alumniversitaria para dar seguimiento a su trayectoria profesional a través de ProTep.
- Dar a conocer los servicios y beneficios de la comunidad alumniversitaria a través de pláticas a próximos egresados.
- Informar cómo dar respuesta a la encuesta ProTep, así como la gestión del correo institucional mediante la publicación de infografías en redes sociales.
- Realizar la difusión para egresados de la plataforma del Programa de Trayectoria Profesional en redes sociales.

Objetivo específico IV

Ofrecer cursos de enseñanza del idioma inglés para fortalecer los conocimientos y habilidades de los alumnos en el idioma inglés.

Políticas

- Los cursos se ofertarán semestralmente en todos los medios de comunicación para que el alumno que lo requiera pueda ingresar.
- El reconocimiento de idioma en los alumnos UAEMEX deberá ser liberado para concluir los trámites de titulación.
- Los alumnos deberán asistir a las sesiones informativas sobre la oferta de cursos del idioma inglés que les permitan conocer el proceso.

Estrategias

- Implementar metodologías que permitan mejorar la enseñanza y aprendizaje del idioma a través de cursos y webinars.
- Fomentar la cultura del aprendizaje de idiomas como recurso para mejorar el desarrollo personal y laboral.
- Capacitar al personal docente en el dominio y enseñanza del idioma dentro del aula, mediante cursos intersemestrales y certificaciones.
- Difundir entre alumnos y externos los servicios que se ofrecen mediante pláticas y visitas a las diferentes escuelas aledañas.

Objetivo específico V

Brindar las herramientas necesarias para que los alumnos puedan acceder a los diversos apoyos económicos y de otra índole, tanto de la universidad como de otros sectores, que generen un beneficio.

Políticas

- Los recursos económicos y de apoyo a los alumnos deberán darse a conocer por distintos medios de comunicación, semestralmente según sea el caso, y se dará seguimiento hasta concluir el trámite.
- El proceso de apoyos, estímulos o becas asignación de becas deberá apegarse a la normatividad establecida.

Estrategias

- Dar a conocer los diferentes apoyos tanto institucionales como de otras instancias a

través de medio impresos, redes sociales y sesiones informativas individuales y grupales.

- Detectar alumnos de grupos vulnerables para que puedan recibir algún tipo de apoyo de acuerdo con su condición.
- Mejorar la eficiencia de los procesos de apoyos, estímulos y becas para favorecer a la comunidad universitaria.



EJES PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

Órganos colegiados

Los H. Consejos de Gobierno y Académico se encuentran integrados por los distintos sectores de la comunidad universitaria (docentes, alumnos, administrativos) sustentado en la autonomía de la UAEMEX, para la elección y renovación de los integrantes se aplican los lineamientos universitarios, con el fin de mejorar se han realizado diferentes reformas para optimizar los procesos con el objetivo de solventar inconsistencias existentes en el funcionamiento, además de actualizar la difusión de convocatorias, los requisitos para un cargo, desde un análisis colegiado para atender las necesidades actuales en cuanto a normatividad se refiere. La Tabla 31 resume el número de sesiones realizadas en el H. Consejo de Gobierno.

Tabla 31. H. Consejo de Gobierno

Tipo	Número
Ordinarias	12
Extraordinarias	40

Fuente: Subdirección Académica Centro Universitario UAEM Ecatepec, agosto 2023.

Identidad universitaria

Se quiere que cada integrante de la comunidad universitaria tenga sentido de pertenencia y reconocimiento por ser parte de la UAEMEX por lo que representa, una Universidad con historia, con referencias simbólicas, filosóficas, principios y postulados que la caracterizan dentro el Estado de México, como una de las mejores Universidades a nivel Nacional.

La identidad se materializa en las actividades realizadas como son los concursos, conferencias, lecturas, talleres, visitas guiadas, difusión de los símbolos universitarios a través de apps, por medio de la radio y televisión, redes sociales, así como correos masivos para la comunidad verde y oro. Es importante realizar acciones para promover y difundir los valores universitarios, los símbolos e iconos de la institución con la activación de la estación de radio local.

Además de la creación de acontecimientos de publicaciones del cronista, el repositorio institucional y la revista Identidad Universitaria (virtual), que se encuentran a disposición de toda la comunidad universitaria y sociedad.

Seguridad y Protección Universitaria

En la actualidad se tiene un equipo de seguridad institucional que salvaguarda la integridad de la comunidad universitaria (docentes, alumnos y administrativos), los bienes muebles e inmuebles y el entorno donde se encuentra el CU, manejados por lineamientos y protocolos de actuación en materia de seguridad para ofrecer un servicio de calidad, con personal capacitado.

Se debe hacer una mayor difusión de los protocolos institucionales que tiene como ocupación fundamental establecer operaciones para evitar incidencias, promoviendo el respeto, integración y comunicación entre la autoridad y la comunidad universitaria, formando así una cultura de prevención de daños físicos y psicológicos.

También es necesario instaurar la radio comunicación abierta que beneficia el proceso operativo y atención en tiempo real, así como la actualización de los torniquetes y dar de alta las credenciales institucionales para el acceso al espacio académico.

61

Se imparten cursos de primero auxilios, prevención de incendios, así como sociodramas de seguridad, campañas para evitar el uso de sustancias sicotrópicas y estupefacientes, estas deben permear a toda la comunidad universitaria para evitar estos problemas, que conciernen a todos como sociedad (Tabla 32).

Tabla 32. Actividades de Seguridad y Protección Universitaria

Actividad	Comunidad Universitaria		
	Alumnos	Docentes	Administrativos
Pláticas de Acoso Escolar	208	6	2
Cursos de Primeros Auxilios	68	3	3
Ejercicios de Evacuación		865	

Fuente: Coordinación de Seguridad y Protección Universitaria del CU UAEM Ecatepec, agosto 2023.

Cultura Física y Deporte

La formación de los universitarios debe ser integral, en tal sentido, el deporte y la cultura física debe fortalecer la calidad de vida de los estudiantes como un derecho en donde se puede ejercer en un ambiente de respeto, cordialidad y equidad, como apoyo a ello se realizan los torneos de bienvenida, generales y de campeonato selectivo por zonas y universitarios.

El deporte es un agente integrador de reconocimiento y de beneficios en la salud, fortaleciendo la condición física, además de preparar atletas que compiten y participan en olimpiadas o juegos universitarios.



Conjuntamente, se debe de realizar un mantenimiento correctivo y preventivo en cuanto a la infraestructura de las instalaciones deportivas para el correcto entrenamiento de las distintas disciplinas, aunado a esto la capacitación constante de entrenadores deportivos.

Objetivo general

Desarrollar entre la comunidad actividades institucionales integrales que fortalezcan la identidad universitaria, promuevan el deporte y estilos de vida saludables.

Objetivo específico I

Transmitir entre la comunidad la identidad universitaria para generar un sentido de pertenencia.

Políticas

- El responsable de identidad universitaria deberá difundir de manera digital las acciones que fortalezcan la identidad.
- El cronista del espacio académico deberá transmitir las actividades realizadas a la comunidad universitaria para hacerlas de su conocimiento.
- Entre la comunidad se realizará la difusión de convocatorias que promueven la participación en eventos de identidad universitaria.

Estrategias

- Difundir contenidos sobre identidad universitaria en medios digitales y de comunicación para fortalecer el sentido de pertenencia.
- Estimular la participación en actividades de identidad universitaria, mediante foros, seminarios, conversatorios y acciones que promuevan la participación de la comunidad universitaria.
- Otorgar los medios necesarios para que la comunidad universitaria participe en las convocatorias que promueven la identidad universitaria.

Objetivo específico II

Promover el deporte y modos de vida sana entre la comunidad universitaria.

Políticas

- Los estudiantes deportistas destacados podrán participar en las convocatorias de becas y estímulos económicos con la finalidad de poder apoyar su desempeño.
- La cultura física se promoverá con acciones de manera permanente que ayuden a tener una vida saludable.
- El deporte se fortalecerá de forma constante entre la comunidad universitaria con la



ayuda de promotores deportivos para poder participar en eventos deportivos.

Estrategias

- Afirmar la participación en competencia deportivas a nivel nacional e internacional de alumnos destacados en el deporte.
- Promover la cultura física entre la comunidad universitaria con pausas activas.
- Fortalecer la colaboración de la comunidad universitaria en los diferentes deportes para poder participar en los eventos deportivos.

6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

Una administración sana, además de representar un gasto adecuado debe reflejar una inversión efectiva, que responda a las necesidades del Centro Universitario, considerando la ubicación, el entorno social y las demandas de la comunidad universitaria. Por lo tanto, toma gran relevancia que el personal administrativo se encuentre altamente calificados a efecto de desempeñar las labores que a cada uno le compete de manera profesional y efectiva. Por tal motivo, resulta imperativo proporcionar cursos de actualización de manera constante para garantizar esta excelencia en el desempeño. Además, la transparencia en cada proceso administrativo se vuelve esencial para fortalecer la confianza, la legitimidad y el compromiso dentro de la institución.

64

Racionalización y optimización del Gasto

La optimización del gasto es fundamental para todo espacio universitario tomando como base los recursos financieros con los que se cuenta y aplicando en las áreas de mayor necesidad. Por tanto, se deben identificar dichas áreas prioritarias mediante un enfoque participativo que involucre a alumnos, docentes y personal administrativo. En ese sentido, es fundamental promover actividades como la investigación, talleres, diplomados, así como la extensión y vinculación para asegurar la aplicación efectiva del presupuesto.

CUE tiene el potencial de generar ingresos extraordinarios debido a su ubicación estratégica, cercano a un corredor industrial. Dicho financiamiento es factible de lograrse a través de la oferta de talleres, programas de diplomados profesionales, cursos de CELe, servicios de incubación empresarial, infraestructura adecuada y profesores altamente especializados en cada materia. Con una acertada promoción y difusión de estas actividades, es factible obtener ingresos adicionales que pueden aplicarse de manera transparente en la Institución, sin impactar el presupuesto anual destinado anualmente a este espacio universitario.

Disciplina financiera y responsabilidad

Para efecto de una adecuada disciplina financiera es fundamental optimizar los gastos y mantener el control detallado de los registros que indiquen la distribución de los recursos y los beneficios obtenidos en cada área. Este ajuste debe alinearse al presupuesto asignado y fortaleciéndolo con los ingresos extraordinarios para evitar acumulación de deudas que pongan en riesgo la estabilidad de las finanzas. La ejecución de estas tareas requiere el respaldo y coordinación del personal administrativo especializado, profesional y adecuado a

cada área que requiere la comunidad universitaria.

Una de las prioridades en materia financiera es modernizar el equipo de cómputo y sistemas, con el fin de ofrecer un servicio más eficiente y habilitar procesos automatizados y digitalizados, registrando dicha inversión con transparencia y objetividad.

Entrega de información a los entes fiscalizadores

Es una obligación de carácter constitucional el dar cumplimiento a las obligaciones fiscales. Por lo tanto, cuando los organismos fiscalizadores soliciten los estados CUE responderá de manera oportuna y eficaz a los requerimientos efectuados.

Objetivo general

65

Alcanzar una estabilidad financiera en el CUE, con la gestión de los recursos de manera efectiva y eficiente, permitiendo así el desarrollo apropiado de las funciones sustantivas y adjetivas.

Objetivo específico I

Aprovechar las habilidades y conocimientos de áreas alternativas para obtener recursos extraordinarios y una mejor optimización del gasto.

Políticas

- El personal operativo deberá seguir procedimientos apegados a los lineamientos establecidos en la legislación universitaria para promover la obtención de los recursos financieros extraordinarios.
- Los servicios ofrecidos deberán ser pagados mediante depósitos a la cuenta asignada por la Subdirección Administrativa, perteneciente a la UAEMEX.
- Los recursos obtenidos deberán destinarse en las áreas identificadas como prioritarias.

Estrategias

- Difundir los cursos actuales que ofrece CELe y CEAc en escuelas públicas y privadas de nivel básico, medio y medio superior en el municipio de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tecámac.
- Fomentar el asesoramiento por parte del personal de la incubadora a empresarios del corredor industrial del municipio de Ecatepec de Morelos, en temas de gestión empresarial.

- Impulsar la promoción de los diplomados y talleres para la obtención de recursos extraordinarios.
- Negociar con agentes empresariales, públicos y privados, que estén dispuestas a obtener un beneficio mutuo, para el intercambio de recursos financieros por la obtención de conocimiento científico y tecnológico del CUE.

7. Administración universitaria

7.1. Administración

El CUE está ubicado en una zona privilegiada y estratégicamente construida en un entorno de naturaleza, con cercanía al H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec, en la periferia a éste encontramos un corredor industrial con soporte económico y estructuras altamente desarrolladas; así como personas morales de todo tipo de pequeña y mediana industria, uno de los municipios considerados demográficamente como de los más poblados a nivel latinoamericano, por lo que permite diversificar y promover las diferentes licenciaturas con las que cuenta.

Personal Universitario

67

El CUE cuenta con personal administrativo, docente profesional y eficiente que de manera constante se está capacitando a efecto de brindar un servicio adecuado a las necesidades de una sociedad cambiante. La Tabla 33 presenta el histórico del personal.

Tabla 33. Personal

Año	Docentes	Administrativos	Total
2015	79	47	126
2016	86	48	134
2017	89	43	132
2018	89	48	157
2019	81	47	128
2020	78	54	132
2021	74	51	125
2022	73	53	126
2023	72	52	124

Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2022.

Gestión de calidad

El CUE como responsable de procesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEMéx, está comprometido con el cabal cumplimiento de los procedimientos establecidos, así como, contribuye con la formación y participación de auditores internos que fortalecen al SGC.

Para apoyar el desarrollo de las actividades diarias se cuenta con manuales operativos que son

funcionales y acordes a las necesidades del Centro Universitario, mismos que establecen métodos en la mayoría de las áreas universitarias y que permiten planes de mejora tanto en las condiciones y relaciones laborales.

Infraestructura Universitaria

El CUE cuenta con cinco edificios que se identifican tres de ellos con letras A, B, y C, la incubadora y una cafetería. Las edificaciones del Centro Universitario se mantienen en condiciones óptimas de operación, siendo necesario que de manera periódica se efectúen labores de mantenimiento.

Tecnologías de la información y comunicaciones

68

La sociedad actual se desarrolla a través de los medios tecnológicos volviéndose de primera necesidad las redes inalámbricas en este ámbito es necesario fortalecer y actualizar los equipos de cómputo una adecuada red inalámbrica que permita el acceso a la comunidad universitaria además de la actualización del equipo de cómputo.

Procesos Administrativos Consolidados

En esta área los manuales operativos son funcionales y acordes a las necesidades del Centro Universitario, mismos que establecen métodos en la mayoría de las áreas universitarias y que permiten planes de mejora tanto en las condiciones y relaciones laborales. De esta forma, el manual de organización se actualizó en el 2022 por lo que se considera vigente para la operación del CUE.

Objetivo general

Optimizar la ejecución de los recursos materiales y técnicos, con calidad y eficacia que den soporte adecuado a las actividades académicas y administrativas.

Objetivo específico I

Generar acciones de capacitación del personal administrativo como parte de una mejora en el desempeño de la gestión.

Políticas

- El personal administrativo deberá capacitarse de manera periódica.
- Los responsables de los procesos deberán conocer la normatividad vigente para el

buen desempeño de sus actividades.

Estrategias

- Atender las necesidades de capacitación del personal docente que se deriven de un diagnóstico para tal fin.
- Facilitar la normatividad correspondiente a cada una de las diferentes áreas del CUE a través de ligas o correos electrónicos.

Objetivo específico II

Conservar las instalaciones e infraestructura en óptimas condiciones para mejorar los servicios con un enfoque participativo de los docentes, administrativos y estudiantes.

69

Políticas

- Los administrativos deberán supervisar las áreas del CUE para diagnosticar posibles necesidades de mantenimiento.
- La gestión de servicios de mantenimiento se deberá realizar con oportunidad.

Estrategias

- Difundir apoyos, incentivos a los administrativos y académicos para el desarrollo profesional.
- Gestionar convenios de apoyo con organismos gubernamentales para el desarrollo laboral y profesional que favorezca directamente al personal de la UAEMEX.
- Difundir el procedimiento a realizar para la obtención de post grados a docentes y personal administrativo a través del apoyo de FAAPUAEM y SUTESUAEM.
- Crear un grupo de personal administrativo y docente para gestionar ante las autoridades correspondientes, estudios de factibilidad para la remodelación de los espacios universitarios.

8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

La coordinación de planeación del Centro Universitario concentra la información estadística, además de contar con instrumentos de planeación como el plan de desarrollo, el cual se ha realizado considerando el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025 y el Plan General de Desarrollo 2021-2033, programa operativo anual, informes de actividades. Así mismo se apoya de las plataformas existentes para consulta de información como es Universidatos y agendas estadísticas facilitados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional además de analizar datos con la finalidad de tomar decisiones eficientes y rendir cuentas.

El CUE colabora con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, a través de la coordinación de planeación, quien, a su vez en trabajo colaborativo con las diferentes coordinaciones y jefes de departamento reportan datos estadísticos y cumplimiento de metas planteadas en el Programa Operativo Anual para alimentar los diferentes instrumentos de planeación.

La fortaleza de CUE en temas de planeación es que el personal se encuentra capacitado y comprometido; sin embargo, se debe maximizar el uso de canales de comunicación tecnológica con los que cuenta la Universidad.

Evaluación del Desempeño

El proceso de evaluación al desempeño se realiza dando seguimiento al cumplimiento de las metas planteadas en los instrumentos de planeación del CUE. Se cuenta con cuatro ejercicios de evaluación, estas evaluaciones van de acuerdo con lo señalado con la normatividad universitaria, a través del portal del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de forma trimestral, apreciando tanto aspectos cuantitativos como cualitativos. Sin embargo, la evaluación es orientada al aspecto cuantitativo dejando una gran deficiencia en la parte cualitativa, lo que dificulta la elaboración del Informe Anual de Actividades del Centro Universitario.

Objetivo general

Fortalecer el proceso de planeación del Centro Universitario con la participación del personal para favorecer la toma de decisiones.

Objetivo específico I

Consolidar la planeación para dar seguimiento al cumplimiento de objetivos.

Políticas

- El proceso de planeación deberá ser participativo.
- Las metas y actividades deberán ser reportadas trimestralmente en el SIIA de forma cuantitativa y cualitativa.
- Los jefes de departamento deberán entregar evidencias del cumplimiento de metas y actividades de forma digital trimestralmente.

Estrategias

- Implementar un sistema de comunicación efectiva apoyado en la tecnología.
- Realizar reuniones con jefes de departamento y alta dirección trimestralmente.
- Brindar asesoría en procesos de planeación a las diferentes áreas cada vez que se solicite.
- Consolidar la información del CUE a través de la participación del personal responsable de cada área.

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

Asegurando la aplicación del marco jurídico institucional dentro del CUE, en el cumplimiento de las funciones sustantivas, así como adjetivas para que prevalezca la legalidad y seguridad jurídica en el proceso de las actividades académicas y administrativas, promoviendo la convivencia armónica, garantizando el respeto a los derechos de la comunidad universitaria.

El CUE realiza las actividades académicas y administrativas en apego al marco jurídico universitario vigente, que admite la colaboración e integración de toda la comunidad, ofreciendo principal cuidado a las directrices y principios institucionales, así como a las obligaciones, atendiendo de forma puntual los temas que ayuden a la transmisión de valores, derechos humanos y responsabilidades universitarias. Difundiendo las actualizaciones que realiza la Oficina de la Abogacía General, con la finalidad de conocer los derechos y obligaciones que tiene la comunidad universitaria.

72

Objetivo general

Fortalecer una cultura de respeto y legalidad entre la comunidad del CUE, mediante el conocimiento del marco jurídico institucional que rige la Universidad, para promover el orden y una sana convivencia.

Objetivo específico I

Difundir la actualización del marco jurídico universitario para obtener una cultura de legalidad transparente.

Políticas

- La comunidad conocerá los protocolos para evitar faltas a la responsabilidad universitaria.
- El Consejo de Gobierno aplicará la legislación universitaria en los aspectos académicos y administrativos.
- La comunidad universitaria conocerá las actualizaciones del marco jurídico en materia de cultura de la transparencia.

Estrategias

- Realizar un conversatorio en temas de responsabilidad universitaria, donde participe la comunidad universitaria.

- Atender y canalizar los asuntos de legislación universitaria ante los organismos correspondientes dándoles seguimiento.
- Difundir ante la comunidad universitaria la actualización del marco jurídico, en medios de comunicación digitales.

10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

La Dirección General de Comunicación Universitaria es la encargada de difundir tanto actividades como logros de la institución en medios externos, cuya representación recae en la Dirección de Servicios a Medios y tiene como función la distribución de información y gestión de entrevistas para el posicionamiento de la Universidad tanto en medios de comunicación externos como en la sociedad. Por otro lado, existe la Red de Comunicación Universitaria, la cual se coordina a través del grupo de WhatsApp en la que se les comparte información de interés para todos los espacios académicos en relación a la diversificación de información oficial y al uso de la imagen institucional para homologar las publicaciones que cada espacio realiza en sus redes particulares.

74

Es importante mencionar que uno de los objetivos planteados por la DGCU en la presente administración es visibilizar tanto en medios internos como externos la actividad que realizan los espacios académicos.

En tal sentido, el CUE trabaja en fortalecer la comunicación interna en la Universidad, así como externa con la sociedad, además de tener representación en diferentes medios para transferir los logros, programas, bienes, encuentros académicos y culturales, la convocatorias, concursos y actividades destacadas del espacio académico, de manera digital en redes sociales y medios como la televisión, radio y revistas Universitarias.

En el 2023 se puso en marcha la página web oficial del CUE, siendo actualmente una fuente de información que mantiene comunicados a los universitarios con las diferentes áreas administrativas, esta es actualizada continuamente; sin embargo, se debe trabajar en la expansión y mejora de la página web.

Cabe mencionar que la página web se desarrolló con el propósito de expandir la oferta educativa y dar a conocer el CUE a otras localidades.

Por otro lado, aprovechando que la comunidad estudiantil tiene acceso a redes sociales, el Centro Universitaria ha implementado el uso de estas para mantener una comunicación efectiva y más rápida; sin embargo, no se ha logrado tener el alcance esperado.

Objetivo general

Divulgar las actividades universitarias favoreciendo el dialogo abierto entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Objetivo específico I

Difundir las actividades realizadas en el espacio académico a través de medios de comunicación universitarios.

Políticas

- Las actividades que realiza la Universidad se darán a conocer a la comunidad del CUE a través de los medios de comunicación universitarios.
- Las publicaciones deberán apegarse a lo estipulado en el Manual de Identidad universitaria, así como el protocolo de redes sociales
- Las convocatorias y eventos deberán actualizarse periódicamente en los diferentes medios de comunicación.

Estrategias

- Dar a conocer las actividades realizadas en el espacio académico a través de los diferentes medios de comunicación.
- Dar a conocer la revista Universitaria a los alumnos a través de los cursos de inducción.
- Promover la participación de la comunidad universitaria en UniRadio.
- Motivar a la comunidad universitaria para que dé seguimiento a las actividades que realiza la Universidad en medios de comunicación universitarios.
- Difundir las redes sociales del CUE entre la comunidad Universitaria.

11. Control y evaluación de la gestión

11.1. Control y evaluación

Los procesos de control y evaluación que se llevan a cabo en el CUE son de suma importancia, ya que permiten que el desarrollo de las actividades cotidianas sea eficaz y transparente; por lo tanto, de esta forma se da cumplimiento a los objetivos institucionales.

En tal sentido, la administración del CUE está comprometida con el logro de cada objetivo planteado. Cabe mencionar que el control y evaluación permite conocer los logros, las carencias y las dificultades para así, tomar acciones correctivas que permitirán el aprendizaje para una mejora continua.

76

El Centro Universitario continuamente es evaluado a través de auditorías por parte del Órgano Interno de Control en la Universidad Autónoma del Estado de México lo que ha generado tomar acciones preventivas para un buen manejo y control de bienes y recursos.

Objetivo general

Fortalecer los mecanismos de control y evaluación para llevar a cabo una rendición de cuentas transparente.

Objetivo específico I

Atender los requerimientos en los procesos que se desarrollan en el CU para contribuir a la rendición de cuentas sanas.

Políticas

- El CUE facilitará todo lo requerido en los procesos de auditoría que se lleven a cabo en este espacio académico.
- El personal estará capacitado en procesos de auditoría.
- La normatividad aplicable a las actividades administrativas se dará a conocer a los responsables de éstas.

Estrategias

- Cumplir con los requerimientos estipulados en la normatividad de la UAEMEX a través de la capacitación.
- Dar seguimiento a los resultados de auditorías a través de los informes emitidos por

- las mismas.
- Difundir la normatividad aplicable a través de los distintos medios de comunicación.

12. Acceso a la información universitaria

12.1. Acceso a la información

Se continuará la publicación trimestral de la información en los sitios de transparencia, así como la atención puntual de las solicitudes de información pública y de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) garantizando la disponibilidad de información y la salvaguarda de privacidad de datos personales en la gestión del centro universitario y para el debido cumplimiento a las obligaciones relativas a la materia.

Cabe señalar que la difusión de pláticas y capacitaciones a la comunidad universitaria ha fortalecido de manera importante la cultura de la transparencia como parte integral del quehacer y la vida del centro universitario y es necesaria para formar parte integral de las funciones administrativas y docentes. También se ha vigilado la correcta publicación del aviso de privacidad en los lugares que se recaban datos personales, lo cual ha sido muy bien recibido por los usuarios de estos espacios.

Objetivo General

Generar una comunidad responsable y participativa a través del cumplimiento de la normatividad en materia del ejercicio del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.

Objetivo específico I

Dar a conocer a la comunidad del CUE sobre su derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales, para que los ejerzan de manera responsable.

Política

- A los alumnos, docentes y personal administrativo se deberá difundir actividades y material con relación a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

Estrategias

- Dar a conocer a la comunidad del CUE los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.

- Capacitar al personal administrativo y docente del CUE en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.

Objetivo específico II

Actualizar en tiempo y forma la información pública, para solicitudes de información pública y derechos ARCO.

Política

- Para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales se generarán procesos administrativos que permitirán la el puntual y adecuado cumplimiento.

Estrategias

- Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de transparencia.
- Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Fortalecer mecanismos que aseguren la Protección de Datos Personales de su comunidad y vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad, al interior del CUE.



EJES TRANSVERSALES

13. Salud y bienestar integral

13.1. Salud y bienestar

La Organización Mundial de la salud (OMS) estipula que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. La salud es uno de los derechos fundamental que todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social debe de gozar (OMS, 1948, p.1)

Para el Centro Universitario UAEM Ecatepec es de vital importancia velar por la salud de la comunidad universitaria garantizando el acceso a los servicios de salud pública. En el periodo escolar 2022-2023 del total de la matrícula 1844 alumnos, de los cuales son 718 hombres, 1,126 mujeres, de ese total están afiliados 662 hombres (92.2%), 1030 mujeres (91.5%), siendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el responsable de dar atención médica a los alumnos. (Sistema de Estadísticas Dinámicas, 2022)

81 El Centro Universitario como apoyo a las necesidades de salud de su población otorga atención médica gratuita a través del servicio médico universitario el cual se encarga de dar cuidado primario y educación para la salud, fomentando la medicina preventiva por medio de Jornadas de salud, Campañas de vacunación, Conferencias, Campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual (VIH; Hepatitis, Sífilis), y embarazos no deseados al proporcionar métodos de planificación familiar, Campañas de detecciones tempranas de diabetes, Hipertensión, Hiperlipidemias, así como campañas de salud visual, Módulos de adicciones, Alcoholismo, Tabaquismo (Tabla 34).

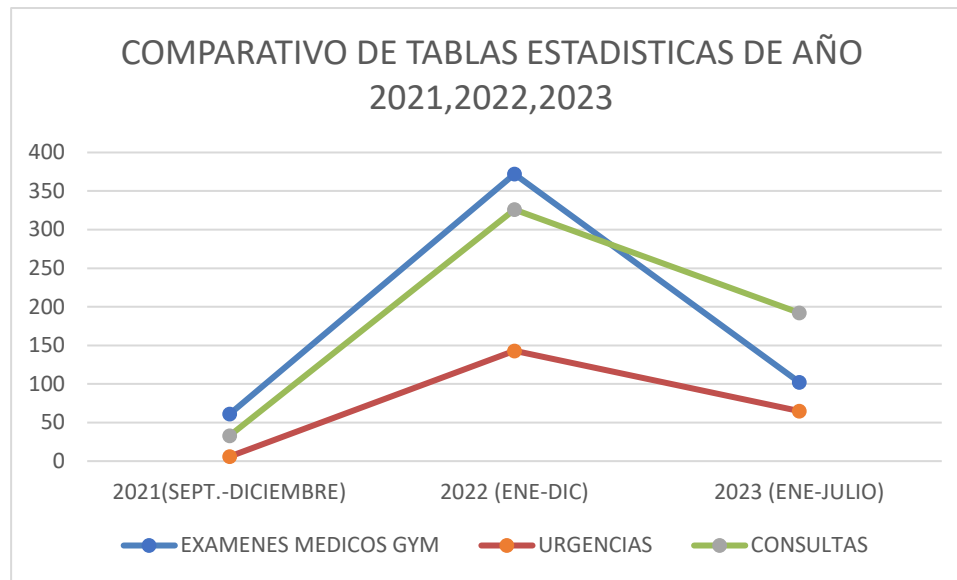
Tabla 34. Servicio médico

ACTIVIDADES	2021 (Sep. – Dic.)	2022 (Ene. - Dic.)	2023 (Ene –Jul.)
Exámenes médicos gym	61	372	102
Urgencias	6	143	65
Consultas	33	326	192
Diabéticos	3	3	
Hipertensos	3		
Toma de TA		61	9

Fuente: Servicio médico, CU UAEM Ecatepec 2021/2022/2023

La Gráfica 1 muestra un comparativo de los servicios que se han ofertado en los últimos tres años.



Gráfica 1. Servicio médico

Fuente: Servicio médico, CU UAEM Ecatepec 2021/2022/2023

De la misma forma durante el año 2022 se logró fomentar aún más la medicina preventiva por medio de campañas, conferencias con el valioso apoyo de diversas instituciones (IMSS; ISSSTE; ISSEM; CAPA y la Dirección de Diversidad y atención a la población LGTBTTIQ (+) del municipio de Ecatepec (Tabla 35).

Tabla 35. Jornadas integrales de salud

Actividad	Beneficiados
Conferencia Rehabilitación post COVID-19	18
Conferencia ansiedad	40
Conferencia Alimentación de acuerdo al ejercicio	46
Conferencia cómo manejar tu estrés	30
Conferencia tipo de dietas beneficio/desventajas	27
Conferencia mis emociones y la tolerancia	50
Conferencia comunicación efectiva en el trabajo	19
Conferencia autorregulación de emociones	44
Conferencia como trabajar mi autoestima	38
Conferencia suicidio	48
Conferencia embarazo adolescente	37
Campaña vacunación ISSSTE	285
Conferencia primeros auxilios	18
Pruebas VIH	22
Pruebas VIH	138

Conferencia concientización y visibilidad de la población LGBTTTIQ (+)	23
Campaña Prevén-IMSS	47
Campaña Prevén-IMSS Detección de Cáncer Cervicouterino	33
Módulo de adicciones	2
Conferencia mitos del alcoholismo	139
Módulo de adicciones	50
Módulo de adicciones	29
Vacunación contra Influenza estacional (IMSS, ISSSTE, ISEMYM)	341
Total de personas beneficiadas	1524

Fuente: Servicio Médico CU UAEM Ecatepec 2022

83

Sin embargo, la salud de la comunidad universitaria se ve afectada por los malos hábitos alimenticios, sedentarismo, tabaquismo, obesidad, así como su salud reproductiva y su salud mental (depresión, ansiedad).

En fechas recientes el Centro Universitario aplicó un cuestionario (Fagestrom) para evaluar el nivel de tabaquismo de la comunidad estudiantil, llegando a las siguientes conclusiones:

- Se aplicaron 262 cuestionarios a la población universitaria del CUE; de ellos 54% se registraron como no fumadores (142 respuestas) y 46% como fumadores (120 respuestas)
- En la población fumadora el 83% (99 respuestas) de la población tarda más de 60 minutos en fumar su primer cigarrillo después de despertar, 4% (5 respuestas) de 31 a 60 minutos, 5% (6 respuestas) de 6 a 30 minutos y 8.3% (10 respuestas) menos de 5 minutos
- El 91% (109 Respuestas) no encuentra dificultad para no fumar en los sitios en los que está prohibido y 9% (11 respuestas) si la presentan
- El 77% (92 respuestas) encuentra más dificultad a renunciar al primer cigarro y 23% (28 respuestas) a los otros cigarros
- El 95% de la población fuma menos de 11 cigarros al día y el otro 5% entre 21 y 30
- El 96% (115 respuestas) no fuma durante las primeras horas del día y el 4% (5 respuestas) fuma durante las primeras horas
- El 92% (110 repuestas) no fuma si está enfermo y el 8% lo hace (10 respuestas)
- En la población fumadora se mostró una dependencia baja de 91.6% (110 respuestas), dependencia media de 6.6% (8 respuestas) y dependencia alta de 1.6% (2 respuestas).

Por lo tanto, se observa que la mayor parte de la población del CUE no es fumadora, y en la población fumadora se muestra una dependencia baja.

Objetivo general

Contribuir a mejorar la salud física y mental de la comunidad universitaria a través de promoción de la salud en campañas preventivas, para lograr mejorar la calidad de vida.

Objetivo específico I

Aumentar la atención de la comunidad universitaria en materia de salud física y mental en colaboración con instituciones de salud para lograr su bienestar.

Políticas

- La comunidad universitaria participará en actividades preventivas de salud para lograr mejorar su calidad de vida.
- Las Jornadas de salud se realizarán para concientizar a la comunidad universitaria de la importancia de mantener su salud física y mental.

Estrategias

- Mejorar la calidad de vida de los estudiantes a través de la participación en campañas preventivas de salud visual, vacunación y realización de pruebas de VIH.
- Mejorar la calidad de atención a la comunidad estudiantil a través de la gestión con autoridades sanitarias e instituciones públicas.

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Se cuenta con un comité de equidad de género, que realiza actividades y un plan de trabajo anual, teniendo una estructura organizacional de presidente, representante, personal académico, personal administrativo y alumnado (representante de cada sector), teniendo como justificación de la formación del comité, el generar un espacio igualitario, inclusivo y libre de discriminación y violencia. Con el objetivo específico de difundir y promover actividades para impulsar la igualdad y equidad de género, con el fin de generar una cultura universitaria libre de violencia de género, implementado estrategias que ayudan a cumplir el logro del objetivo.

85

El comité de género es un canal de difusión de las acciones internas e intrainstitucionales que busca contribuir a la generación de condiciones para la certificación en temas de Igualdad y No Discriminación. Además, ejecuta operaciones de inclusión en cinco ámbitos: alumnado, administración, docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Es el área del espacio académico que realiza toda una serie de actividades en la conformación de planes y programas con el objetivo de perfeccionar la calidad de vida de la comunidad universitaria, propiciando un ambiente de respeto y sensibilización sobre temas de vulnerabilidad y discriminación.

La ética en la universidad.

Incorporar la ética en la formación profesional de los universitarios resulta de suma importancia, ya que, a través de ésta se busca promover valores que resultan fundamentales para un adecuado desarrollo humano y social, por lo que se debe asumir la responsabilidad de entregar a la sociedad profesionistas que cuenten no solo con conocimientos, habilidades, capacidades, etc. en un área del conocimiento determinada sino también, profesionistas con principios, valores y sentimientos, es decir, personas éticas y morales, que influyan positivamente en el desarrollo de su comunidad.

Objetivo general

Fomentar acciones que contribuyan con la disminución de la violencia y discriminación, formando individuos éticos.

Objetivo específico I

Reforzar las prácticas de no violencia, evitando la discriminación, buscando la igualdad entre universitarios.

Políticas

- El comité de género deberá sensibilizar a la comunidad universitaria en temas de no discriminación y no violencia.
- El comité deberá realizar ejercicios de igualdad de género para concientizar a la comunidad universitaria.
- Los alumnos deberán conocer los protocolos de actuación en asuntos de violencia de género o discriminación.

Estrategias

- Implementar programas de prevención de violencia, igualdad de género y de inclusión.
- Formar en temas de género, no violencia, discriminación, derechos humanos e inclusión, a la comunidad universitaria.
- Difundir en medios de comunicación los protocolos de actuación para evitar la violencia de género o discriminación.

86

Objetivo específico II

Disminuir los ejercicios de conducta no éticos y transgresión de derechos humanos entre la comunidad universitaria.

Políticas

- Los alumnos deberán tener una educación inclusiva, igualitaria y de calidad.
- Los estudiantes tendrán Unidades de Aprendizaje que ayuden a su formación referente a la ética profesional.
- El comité de género deberá realizar ejercicios que ayuden a la formación en temas éticos y de derechos humanos.

Estrategias

- Dar a conocer el Código de ética y conducta a través de medios digitales.
- Sensibilizar a la comunidad en temas de derechos humanos por medio de conversatorios, conferencias o talleres.
- Impartir unidades de aprendizaje que generen la ética profesional y los valores universitarios.

15. Sustentabilidad universitaria

15.1. Sustentabilidad

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) publicó los Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman el esquema para mejorar las vidas de las poblaciones alrededor del mundo y mitigar los peligrosos efectos originados por el hombre relacionados con el cambio climático.

El CUE, ha realizado, campañas para lograr reducir, reutilizar y reciclar, no por obligación sino por amor a la Tierra, por lo cual se ha conseguido mantener las campañas de Acopio de PET y residuos electrónicos en 2022, recolectando 304 kg de PET y 15 kg de electrónicos, sin embargo, se buscará reducir números, para poder recordar que el verdadero avance no se mide únicamente en maravillas tecnológicas, sino en la sabiduría para comprender el delicado equilibrio de la naturaleza.

Se realizaron talleres entre los alumnos para crear empatía, innovación y compromiso con la intención de crear un futuro en el que el planeta prospere y nosotros también.

Objetivo general

Preservar la participación colaborativa de la comunidad universitaria del CUE, en pro de hacer conciencia sobre el cuidado responsable del medio ambiente, para abonar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivo específico I

Realizar prácticas sustentables que contribuyan a minimizar el impacto ambiental negativo.

Políticas

- La difusión del principio Reciclar, Reducir y Reutilizar se realizará de manera anual.
- La concientización a la comunidad universitaria en el uso eficiente del agua y energía eléctrica se realizará de manera permanente.
- Dentro de los PE se deberán realizar prácticas de sustentabilidad que apoyen al cuidado del medio ambiente.

Estrategias

- Acreditar al CUE con el nivel 2 de Escuelas Ambientalmente Responsables.

- Programar eventos para el cuidado del medio ambiente.
- Gestionar un sistema de captación de agua pluvial.
- Mantener la campaña de reforestación anual implementando el mantenimiento de áreas verdes.
- Se llevará a cabo una campaña anual de reciclaje de PET de forma permanente.



APERTURA PROGRAMÁTICA

1. Educación humanista y de calidad

1.1. Estudios Profesionales

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Atender a 25 participantes de actividades académicas de educación continua anualmente	18	25	25	25	25	Anual	Subdirección Académica
2	Atender una matrícula de 1866 alumnos a 2026	1839	1848	1857	1866	1866	Anual	Subdirección Académica
3	Certificar internacionalmente a 5 alumnos de EP en una segunda lengua anualmente	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
4	Contar con 6 manuales de prácticas para laboratorios para el 2027	-	2	2	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Gestionar la firma de 1 acuerdo o convenio con ayuntamientos para 2027	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
6	Impartir UA con componentes en inglés en 5 PE cada año	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
7	Implementar las buenas prácticas en los 6 laboratorios durante la administración	5	6	6	6	6	Anual	Subdirección Académica
8	Mantener en 1574 el número de alumnos de estudios profesionales en SEDUCA, cada año	1574	1574	1574	1574	1574	Anual	Subdirección Académica
9	Incrementar a 8 el número de estudiantes en Movilidad Académica: intrainstitucional, nacional e internacional, para 2027	4	5	6	7	8	Anual	Subdirección Académica
10	Lograr 1 actividad académica de fortalecimiento de competencias de sostenibilidad para el alumnado de estudios profesionales anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
11	Lograr 4 MOOC y/o micro credenciales ofertados, durante la administración	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
12	Lograr el desarrollo de 2	1	2	2	2	2	Anual	Subdirección

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
	actividades académicas de educación continua (AAEC) para alumnos, anualmente							Académica
13	Lograr que 4 profesores de inglés de EP sean certificados en cuatro habilidades en nivel C1, durante la administración	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
14	Realizar anualmente 7 eventos académicos, científicos, deportivos y culturales	7	7	7	7	7	Anual	Subdirección Académica
15	Contar con 6 laboratorios con manuales de prácticas actualizados, para 2027	-	2	2	1	1	Anual	Subdirección Académica
16	Incrementar el acervo de 5 títulos impresos o electrónicos relativos a equidad de género e inclusión, en estudios profesionales, cada año	-	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
17	Capacitar al coordinador del Centro de Auto acceso en el manejo de tecnología educativa, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
18	Contar con 4 profesores de inglés de EP capacitados en metodología para la enseñanza de una segunda lengua, anualmente	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Académica
19	Atender para el 2027 a 49.53% del alumnado de EP en riesgo académico alto con servicios de asesoría disciplinar	47.66%	48.13%	48.60%	49.07%	49.53%	Anual	Subdirección Académica
20	Capacitar a 4.17% de profesores en la plataforma SEDUCA, anualmente	-	4.17%	4.17%	4.17%	4.17%	Anual	Subdirección Académica
21	Capacitar anualmente a 100% del personal de Control Escolar en SICDE	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
22	Capacitar en el desarrollo de competencias didácticas a 56.94% del profesorado, anualmente	56.94%	56.94%	56.94%	56.94%	56.94%	Anual	Subdirección Académica
23	Contar con una titulación por cohorte a 24.1%, para 2027	21.83%	21.98%	21.82%	24.04%	24.10%	Anual	Subdirección Académica
24	Disminuir el abandono	9.30%	9.25%	8.99%	9.49%	8.66%	Anual	Subdirección

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
	escolar en EP a 8.66%, para 2027							Académica
25	Capacitar anualmente al 56.94% de académicos de estudios profesionales en el desarrollo de competencias en TIC	56.94%	56.94%	56.94%	56.94%	56.94%	Anual	Subdirección Académica
26	Lograr que 88.57% de los sustentantes que presentan el EGEL obtengan desempeño sobresaliente o satisfactorio, al término de la administración	87.77%	87.86%	87.86%	88.57%	88.57%	Anual	Subdirección Académica
27	Mantener a 100% del alumnado de EP que pertenezcan a pueblos originarios beneficiado con programas de apoyo integral en esta administración	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
28	Lograr que el 100% de la matrícula en EP, esté beneficiada con servicios de apoyo académico integral durante la administración	98.86%	99.35%	99.84%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
29	Lograr anualmente que el 100% de la matrícula de EP, curse PE reconocidos por su calidad	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
30	Lograr que 53.45% del total de titulados obtenga su título profesional mediante el EGEL, a partir de 2026	53.04%	53.25%	53.25%	53.45%	53.45%	Anual	Subdirección Académica
31	Lograr que 56.94% de la planta docente participe en actividades de formación continua, cada año	56.94%	56.94%	56.94%	56.94%	56.94%	Anual	Subdirección Académica
32	Mantener cada año, 100% de PE de EP reconocidos por su calidad	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
33	Lograr una eficiencia terminal por cohorte de estudios profesionales de 61.81%, al término de la administración	61.59%	61.59%	61.75%	61.28%	61.81%	Anual	Subdirección Académica
34	Ofertar 14.58% de unidades de aprendizaje de EP en modalidad no escolarizada o mixta durante la administración	14.58%	14.58%	14.58%	14.58%	14.58%	Anual	Subdirección Académica

2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo social

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Aumentar a 18 el número de PTC con doctorado para 2027	14	16	17	17	18	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Contar anualmente con 1 proyecto de investigación con enfoque ODS en esta administración	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Mantener 2 CA Consolidados en esta administración	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Contar con 1 CA en Consolidación para 2026	-	-	-	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Contar con 1 proyecto de investigación que atienda temas de igualdad de género para 2026	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
6	Aumentar a 2 investigadores que participen en convocatorias internas y externas con enfoque ODS a partir de 2024	1	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
7	Contar con 2 artículos en SCOPUS a partir de 2024	1	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Lograr a partir del 2025, que 1 investigador participe en convocatorias externas	-	-	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
9	Realizar 1 conferencia sobre cultura de acceso abierto anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
10	Contar con el 20% de producción científica con sentido social, anualmente	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
11	Mantener a 36.84% de PTC en el SNII durante la administración	36.84%	36.84%	36.84%	36.84%	36.84%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
12	Mantener el 33.33% de los proyectos de investigación aplicada y desarrollo	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
	tecnológico registrados en la SIEA, cada año							Avanzados
13	Lograr el 100% de los PTC participando en redes nacionales, durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
14	Mantener el 16.67% de los PTC participando en redes con pares extranjeros durante la administración	16.67%	16.67%	16.67%	16.67%	16.67%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
15	Lograr que el 75% de CA sean de calidad para 2026	50%	50%	50%	75%	75%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
16	Mantener el 66.67% de los proyectos de investigación básica y aplicada registrados en la SIEA	66.67%	66.67%	66.67%	66.67%	66.67%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
17	Aumentar a 88.89% de PTC con perfil Prodep a 2026	77.78%	77.78%	77.78%	88.89%	88.89%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
18	Mantener en 33.33% los proyectos de investigación con financiamiento registrados en la SIEA, durante la administración	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
19	Mantener cada año, en 66.67% los CA que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales	66.67%	66.67%	66.67%	66.67%	66.67%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Contar con 8 tesis y trabajos terminales de grado de estudios avanzados a 2026	6	7	7	8	8	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Contar con 2 programas de estudios avanzados restructurados en relación con los problemas actuales a 2027	-	-	1	-	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Impartir unidades de aprendizaje con componentes en inglés en 1 programa educativo de EA anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
4	Mantener la matrícula de Estudios Avanzados a 21 alumnos durante la administración	21	21	21	21	21	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Mantener 13 alumnos que anualmente participen en el programa DELFIN	13	13	13	13	13	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
6	Ofertar 2 nuevos diplomados superiores durante la administración	1	1	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
7	Contar con el 90.48% de Becarios de estudios avanzados cada año	85.71%	90.48%	90.48%	90.48%	90.48%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Lograr que el 100% de alumnos se gradúe por opción de trabajo terminal de grado, anualmente	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

95

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Impartir 8 talleres anuales en beneficio de la comunidad universitaria	8	8	8	8	8	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Contar con 4 presentaciones artísticas cada año	4	4	4	4	4	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar 2 exposiciones de patrimonio cultural, científico y artístico, anualmente	-	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr cada año, 8 visitas a museos universitarios, de manera presencial y/o virtual	7	8	8	8	8	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 2 actividades culturales con temáticas de igualdad de género y cultura de paz, cada año	1	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1. Extensión y vinculación

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Aumentar a 285 participaciones de alumnos en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana para su desarrollo personal y/o profesional, al término de la administración	268	270	275	280	285	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
2	Contar con 3 instrumentos legales con proceso concluido durante la administración	3	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
3	Lograr anualmente 26 participantes en las BUM	26	26	26	26	26	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
4	Atender anualmente 1 proyecto de negocio de universitarios, alineado a los ODS	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
5	Incrementar a 750 alumnos en actividades de cultura emprendedora al finalizar la administración	600	650	700	725	750	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
6	Incrementar a 27 proyectos de negocio concluidos a través de la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas al finalizar la administración	20	22	24	26	27	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
7	Identificar anualmente a 10 egresados considerados como exitosos en sectores gubernamental, social y productivo	8	10	10	10	10	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
8	Lograr anualmente 1 participación en actividades de políticas públicas que ofrecen servicios externos	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
9	Lograr anualmente la participación de 360 alumnos en los sectores gubernamental, productivo y social mediante las prácticas o estancias profesionales	358	360	360	360	360	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
10	Lograr anualmente la participación de 360 alumnos en los sectores	357	360	360	360	360	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

97

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
	gubernamental, productivo y social mediante servicio social							Universitaria
11	Aumentar a 38 actividades de fomento a la cultura emprendedora y desarrollo empresarial al cierre de la administración	30	32	34	36	38	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
12	Otorgar 50 servicios de revisión y prevención de enfermedades cardiovasculares y crónico degenerativas, al año	-	50	50	50	50	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
13	Otorgar anualmente 19 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios avanzados	18	19	19	19	19	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
14	Otorgar anualmente 1200 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales	1018	1200	1200	1200	1200	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
15	Realizar anualmente 3 evaluaciones de seguimiento a instrumentos legales firmados con los sectores público, privado y social	3	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
16	Realizar anualmente un seguimiento a egresados en el año inmediato anterior	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
17	Difundir 1 actividad anualmente de cultura emprendedora	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
18	Lograr que el 23.85% de egresados de licenciatura y posgrado contesten la encuesta ProTep, a partir de 2026	23.53%	23.62%	23.89%	23.85%	23.85%	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria

5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Lograr la participación de 264 alumnos en visitas guiadas en el Edificio Histórico de Rectoría y museos universitarios	231	264	264	264	264	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

98

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
	anualmente							
2	Contar con 450 asistentes a conferencias, charlas y foros relacionados con la identidad universitaria anualmente	400	450	450	450	450	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Elaborar y aprobar 1 crónica sobre la historia del CU para el 2026	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr la participación del cronista en 1 reunión anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Lograr la participación de 450 alumnos en actividades de identidad, anualmente	400	450	450	450	450	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Incrementar la participación a 925 alumnos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables al término de la administración	800	850	875	900	925	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Incrementar la participación de 18 administrativos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables al término de la administración	10	14	15	16	18	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Incrementar la participación de 35 docentes en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables al término de la administración	15	18	22	30	35	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Implementar 1 programa anual de racionalización y optimización del gasto	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Incrementar a 3 proyectos productivos con análisis	1	2	2	3	3	Anual	Subdirección Administrativa

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
	financiero que generen ingresos extraordinarios alternos y utilidad al término de la administración							
3	Lograr anualmente 1 producto o servicio que genere recursos alternos	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
4	Aumentar los recursos extraordinarios alternos en un 5.03% al término de la administración	130.38%	3.97%	4.04%	4.71%	5.03%	Anual	Subdirección Administrativa

7. Administración universitaria

7.1. Administración

99

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 4 personas directamente involucradas en materia de TIC anualmente	1	4	4	4	4	Anual	Subdirección Administrativa
2	Certificar a 2 personas en Microsoft y/o Oracle al término de la administración	-	-	-	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Mantener la proporción de 6 alumnos por computadora durante la administración	6	6	6	6	6	Anual	Subdirección Administrativa
4	Capacitar a 1 usuario en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
5	Actualizar el manual de organización en 2024	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
6	Actualizar el manual de procedimientos en 2025	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
7	Capacitar a 3 personas en gestión administrativa anualmente	-	3	3	3	3	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar anualmente 2 servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa

8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 evaluación anual	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Planeación
2	Capacitar a 1 persona en formulación e interpretación de indicadores anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Planeación
3	Realizar 1 evaluación cualitativa anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Planeación

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

100

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Impartir anualmente 1 plática dirigida a los alumnos de nuevo ingreso para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Impartir 1 plática anual, dirigida a personal académico y administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Lograr que 450 alumnos conozcan la Revista Universitaria anualmente	400	450	450	450	450	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr que 450 alumnos conozcan Uni Radio anualmente	400	450	450	450	450	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr que 450 alumnos conozcan las redes sociales de UAEMéx TV anualmente	400	450	450	450	450	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

11. Control y evaluación de la gestión**11.1. Control y evaluación**

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Atender observaciones de auditorías realizadas por instancias competentes	3	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Planeación

12. Acceso a la información universitaria**12.1. Acceso a la información**

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 14 actualizaciones de la información publicada en el Sitio de Transparencia UAEMEX y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), durante la administración	4	4	4	4	2	Anual	Subdirección Académica
2	Realizar 1 plática informativa sobre el tema de la protección de datos personales a la comunidad universitaria, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

13. Salud y bienestar integral**13.1. Salud y bienestar**

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 2 programas de atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios, anualmente	1	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria

14.Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión**14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión**

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Impartir 1 plática para profesores sobre derechos humanos y universitarios, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Impartir 1 plática para alumnos sobre derechos humanos y universitarios, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar 1 jornada de difusión del Código de Ética y de Conducta, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Realizar 1 exposición de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y desigualdad, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Capacitar al 24.19% del personal universitario en temas de género e inclusión, anualmente	16.13%	24.19%	24.19%	24.19%	24.19%	Anual	Subdirección Académica

15.Sustentabilidad universitaria**15.1. Sustentabilidad**

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 campaña de acopio de residuos electrónicos, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr la capacitación de 6 académicos en temas de sustentabilidad al término de la administración	2	3	4	5	6	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr la capacitación de 90 estudiantes en temas de sustentabilidad al término de la administración	70	75	80	85	90	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr la capacitación de 6 administrativos en temas de sustentabilidad al término de la administración	2	3	4	5	6	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Incrementar a 210 la plantación de ejemplares de árboles y plantas, a	180	200	210	210	210	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	septiembre 2027	Medición	Área responsable
partir de 2025								
6	Operar 1 Plan Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Realizar 1 práctica sustentable, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Realizar 2 eventos de educación no formal para la sustentabilidad, anualmente	1	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
9	Elaborar 1 diagnóstico de consumo de energía eléctrica, para el 2025	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
10	Contar con el tercer nivel de acreditación en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
11	Elaborar 1 diagnóstico hídrico, para el 2025	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
12	Operar 1 plan de manejo de Residuos Sólidos Urbanos, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
13	Aplicar 1 programa de educación ambiental en 2025	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

Fuentes de información

Barrera Díaz, C. (2021). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025.

Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (2018). Código de Ética y Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de https://dgecgu.uaemex.mx/images/SPT_DCG/Codigo_de_etica_y_Conducta.pdf [10 de enero de 2024]

Encuesta MCCI-REFORMA (2022). Obtenido de <https://contralacorrupcion.mx/encuesta-mcci-reforma-2022/como-vivimos-mexicanas-y-mexicanos-la-corrupcion/la-corrupcion-como-violencia-de-genero/> [25 de noviembre de 2023]

104

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Censo de Población y Vivienda.

Observatorio Laboral del Servicio Nacional de Empleo. Obtenido de <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/carreras-mas-demandadas/> [30 de noviembre de 2023]

SEP (2023). Estadística 911 inicio de cursos 2023-2024. Secretaría de Educación Pública

UAEM (2015). Agenda Estadística 2014. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2016). Agenda Estadística 2015. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2017). Agenda Estadística 2016. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2018). Agenda Estadística 2017. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2019). Agenda Estadística 2018. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2020). Agenda Estadística 2019. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2021). Agenda Estadística 2020. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2022). Agenda Estadística 2021. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2007). Estatuto Universitario. Obtenido de [http://web.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto Universitario.pdf](http://web.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto_Universitario.pdf) [25de noviembre de 2023]

United Nations. (s/f). Sostenibilidad | Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/sostenibilidad> [10 de noviembre de 2023]

Universidad Nacional de La Rioja (2023). ¿Cuáles son las carreras más demandadas en México hoy día?. Obtenido de <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/carreras-mas-demandadas/>. [30 de noviembre de 2023].



Índice de tablas, gráficas e imágenes.

106

Página	Tablas
14	Tabla 1. Adquisiciones (miles de pesos)
21	Tabla 2. Ingreso a primer año de licenciatura
22	Tabla 3. Programas reestructurados
23	Tabla 4. Programas educativos
23	Tabla 5. Matricula de estudios profesionales
24	Tabla 6. Acervo bibliográfico
25	Tabla 7. Laboratorios
26	Tabla 8. Cursos de competencias digitales
27	Tabla 9. Talleres de Autoacceso (CAA)
27	Tabla 10. Alumnos en Centro de Enseñanza de Lenguas
28	Tabla 11. Programas de estímulos
29	Tabla 12. Cursos de formación y capacitación
30	Tabla 13. Atención a la demanda
30	Tabla 14. Atención a la demanda (hombres y mujeres)
31	Tabla 15. Matricula
31	Tabla 16. Índice de abandono escolar
32	Tabla 17. Eficiencia terminal por cohorte
32	Tabla 18. Índice de titulación por cohorte
33	Tabla 19. Titulados y egresados por cohorte
33	Tabla 20. Titulados por EGEL 2022

33	Tabla 21. Índice de reprobación en exámenes finales
34	Tabla 22. Tutores y tutorados
35	Tabla 23. Proyectos BUM
36	Tabla 24. Actividades deportivas
37	Tabla 25. Actividades de la Incubadora de Empresas
41	Tabla 26. Profesores de tiempo completo
42	Tabla 27. Cuerpos Académicos
45	Tabla 28. Espacios Académicos participantes en los programas de Maestría
47	Tabla 29. Talleres culturales
54	Tabla 30. Becas
60	Tabla 31. H. Consejo de gobierno
61	Tabla 32. Actividades de protección y seguridad universitaria
67	Tabla 33. Personal
81	Tabla 34. Servicio médico
82	Tabla 35. Jornadas integrales de salud
82	Gráfica 1. Servicio médico